



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA SOCIOHUMANÍSTICA

TITULO DE MAGÍSTER EN GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCACIONAL

Definición del perfil docente por competencias del bachillerato en ciencias: Caso Unidad Educativa Montessori de la ciudad de Guayaquil, año lectivo 2017 - 2018

TRABAJO DE TITULACIÓN.

AUTOR: Acosta Zambrano, José Tomás

DIRECTOR: Moncada Mora, Luis Fabián, Mgtr.

CENTRO UNIVERSITARIO GUAYAQUIL

2017



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Septiembre, 2017

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Magíster.

Luis Fabián Moncada Mora

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación, denominado “Definición del perfil docente por competencias del bachillerato en Ciencias: Caso Unidad Educativa Montessori de la ciudad de Guayaquil, año lectivo 2017 - 2018” realizado por Acosta Zambrano José, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Guayaquil, septiembre 2017

.....

Mgrt. Luis Fabián Moncada Mora

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Acosta Zambrano José declaro ser autor (a) del presente trabajo de titulación: “Definición del perfil docente por competencias del bachillerato en Ciencias: Caso Unidad Educativa Montessori de la ciudad de Guayaquil, año lectivo 2017 - 2018” de la Titulación en GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCACIONAL, siendo el Mgtr. Luis Fabian Moncada Mora, director (a) del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

Guayaquil, septiembre 2017

(f).....

Acosta Zambrano José Tomás

C.C.: 0911047231

DEDICATORIA

Ante todo a Dios, por ser mi guía y por enviarme ángeles que me ayudan a ser mejor persona.

A mi compañera de vida, merecedora y parte fundamental de mi crecimiento profesional.

A mis hijos: Rafaella, Alonso, José Adrián, Ariana y Jadecita, para que siempre tengan en cuenta que deben terminar sus metas, ser mejores profesionales y sobre todo ser mejores personas.

A Blanca Rina (+), mi madre querida, cada sacrificio valió la pena.

A mis hermanos y hermanas, los presentes y los ausentes. Y sobre todo a Máximo (+) y Guadalupe (+) quienes nunca dejaron de apoyarme.

A la Universidad Particular de Loja, por brindarme el espacio de perfeccionamiento académico de tercer y cuarto nivel. Mi Alma Mater, a los tutores desconocidos que a través de una pantalla dieron todo para mejorar la calidad de nuevos profesionales.

José Acosta Zambrano

AGRADECIMIENTO

Infinito a mis compañeros de esta etapa de mi vida, que a pesar de los vaivenes de vida, nunca dejaron de alentar para continuar y llegar a terminar este estudio de posgrado.

A la Unidad Educativa Particular Montessori de la ciudad de Guayaquil, a la Familia Barek Ortí, por el apoyo dado desde el inicio de mis estudios.

A Virginia Barek de Molina, por haberme permitido espacios y tiempo para realizar cada jornada académica.

A mi hermana Melba, quien estuvo presente siempre monitoreando el avance de esta maestría.

A Katty, Walter, Andrea, Wendy, quienes fueron parte fundamental en el desarrollo de este trabajo de titulación

A mis Ángeles; mis tutores de pre grado y posgrado: Lucy Andrade y Luis Fabian Moncada, que me dieron cátedra en su saber y sobre todo cátedra de humildad, sencillez y humanismo.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA	iv
ÍNDICE DE CONTENIDOS:.....	vi
Índice de matrices.....	viii
Índice de tablas.....	viii
Índice de gráficos.....	viii
Índice de anexos.....	ix
RESUMEN.....	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I.....	7
MARCO TEÓRICO	7
1.1 Concepto de competencia	8
1.2 El perfil docente	9
1.2.1 Perfil docente por competencias	11
1.3 El bachillerato en Ecuador	13
1.3.1 El Bachillerato en ciencias	17
1.4 Las competencias del bachillerato	24
1.5 Marco legal	25
CAPÍTULO II.....	28
METODOLOGÍA.....	¡Error! Marcador no definido.
2. Objetivos.....	29
2.1 General.....	29
2.1.1 Específicos.....	29
2.2 Preguntas de Investigación.....	29
2.3 Contexto	29

2.4 Diseño de la investigación	33
2.5 Población	34
2.6 Muestra.....	38
2.7 Método de la investigación.....	39
2.8 Técnicas e instrumentos	40
2.8.1 Técnicas de recogida de datos.....	40
2.8.2 Técnicas de análisis de datos.	41
2.8.3 Instrumentos.	41
2.9 Procedimiento.....	42
2.10 Recursos.....	42
CAPÍTULO III.....	44
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....	44
RESULTADOS: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....	45
3.1 Dimensión: Gestión Pedagógica.	45
3.2 Dimensión Tecnológica	48
3.3 Dimensión actitudinal	50
3.4 Dimensión Legal.....	53
Conclusiones	¡Error! Marcador no definido.
Recomendaciones	60
Propuesta del perfil docente de la unidad educativa Montessori.	61
Competencias pedagógicas de docente en el aula	62
Recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza aprendizaje	63
Actitud docente dentro y fuera del aula.....	63
Componente legal en el desempeño docente	63
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	65
ANEXOS.....	68

Índice de Matrices

Matriz 1: Comparación entre BHHMM y BGU	16
Matriz 2. Opciones de Bachillerato.....	17
Matriz 3. Ámbitos de Aprendizaje del BGU	19
Matriz 4. Estándares del desempeño profesional docente	19
Matriz 5. Competencias Académicas	22
Matriz 6: Competencias a desarrollar por los bachilleres	24
Matriz 7: Vinculación de indicadores, métodos, técnicas e instrumentos	40
Matriz 8. Requisitos para ser docente montessorino	61

Índice de Tablas

Tabla 1. Inscritos en educación media o bachillerato	13
Tabla 2. Sexo de los encuestados	34
Tabla 3. Estado civil de los docentes	34
Tabla 4. Edad de los docentes.....	35
Tabla 5. Cargo que desempeña el docente	36
Tabla 6. Tipo de relación laboral.....	36
Tabla 7. Tiempo de dedicación a la academia	36
Tabla 8. Relación de materias con formación académica	37
Tabla 9. Años de bachillerato que imparte asignaturas.....	37
Tabla 10. Años de servicio en la institución	38
Tabla 11. Dimensión Gestión Pedagógica	45
Tabla 12. Dimensión Tecnológica.....	48
Tabla 13. Dimensión Actitudinal.....	51
Tabla 14. Dimensión Legal	53

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Tasa neta de Matrícula Bachillerato 2007 - 2015.....	14
Gráfico 2. Población en edad de bachillerato	14
Gráfico 3. Dimensión Pedagógica.....	46
Gráfico 4. Dimensión Gestión Pedagógica.....	47
Gráfico 5. Dimensión Tecnológica	49
Gráfico 6. Dimensión Tecnológica	50
Gráfico 7. Dimensión Actitudinal	52

Gráfico 8. Dimensión Actitudinal	52
Gráfico 9. Dimensión Legal.....	54
Gráfico 10. Dimensión Legal.....	55
Gráfico 11. Análisis de dispersión de las dimensiones.....	56

Índice de Anexos

Anexo 1: Cuestionario dirigido a los docentes	69
Anexo 2. Análisis de autores que aportaron a la definición del perfil docente	73
Anexo 3. Fotografías.....	75
Anexo 4. Tabulado de la encuesta realizada a los docentes.....	77

RESUMEN

El bachillerato es el nivel de educación de transición de los adolescentes y jóvenes a la etapa adulta en donde la academia exige que estos estudiantes surjan con un perfil de competencias idóneo para concretar su proyecto de vida. Es ahí en donde el perfil ideal del docente se vuelve imprescindible para conducir la formación de los alumnos. Se busca determinar el perfil docente orientado hacia las competencias del bachillerato en ciencias de la Unidad Educativa Montessori de la ciudad de Guayaquil, en la que participaron los 25 docentes del área, declarando su percepción del dominio de las dimensiones que interactúan en las competencias del bachillerato por medio de una investigación cuantitativa, para la obtención de datos se realizó un análisis de la situación actual de los docentes, presentado en cifras absolutas en un cuestionario con opción a respuestas múltiples. El resultado indica que hay que mejorar en los aspectos actitudinales y conocimiento del entorno legal en los docentes de la institución, por lo que la formación docente será el próximo escenario del perfil docente por competencias.

Palabras claves: Competencia, perfil docente, bachillerato en ciencias,

ABSTRACT

High school is a transition educational level from teenagers and youth to adulthood in which the academy demands them to come out with an ideal profile so they can cope with their life project. It is then where the ideal profile for teachers becomes essential condition to lead the formation of students. Such profile is sought directed to the competence of a science oriented high school of "Unidad Educativa Bilingue Montessori" from Guayaquil city, therefore 25 teachers of such organization on institution participate, declaring their perception of the mastering of the dimensions that interact in the high school competences through a quantitative research. To select data an analysis of the teaching staff situation was carried out, where absolute figures were presented in a multiple option survey. The results indicate that there are aspects to improve concerning attitude and knowledge of the legal context of the teachers of such institution for which teacher's capacitation's will be the following scenario of the teaching profile for competence.

Keywords: competences, teacher profile, bachelors degree in science.

INTRODUCCIÓN

Cuántas veces hemos escuchado la frase “hay que trabajar aunque sea de profesor”, “el docente trabaja por vocación” y sumaría una serie de trillados “dichos y decires” sobre la profesión que orgullosamente tengo y a la que siempre trato de aprender más, es que precisamente una base del docente es de aprender siempre, andar aprendiendo, andar leyendo.

El ministerio de educación en el marco legal educativo rompe el statu quo habido en la década de los 90 y se empodera del sistema educativo en aras de una mejoría en los currículos para que sean competitivos y den respuestas a las demandas sociales, laborales y de incursión en la educación superior. En su última reforma curricular propuesta en el año 2016, propone un ajuste curricular donde formula el pilar del perfil del bachillerato ecuatoriano sobre la base de la Justicia, la Innovación y la Solidaridad, bajo este contexto, entonces las frases trilladas del primer párrafo caen por su propio peso. Si queremos bachilleres en este perfil, entonces debemos contar con docentes bajo este perfil, por eso es que es necesario contar docentes probos y vastos en el proceso de enseñanza y también en el proceso de aprendizaje; reaprender, actualizarse, humanizarse.

La UNESCO (2015), en el marco de las competencias de los docentes y en el plan maestro para las sociedades modernas, sostiene que estas se basan cada vez más en la información y el conocimiento, por esto se necesita:

- Construir fuerzas productivas dotadas de competencias en materia de TIC, que le permitan manejar la información y les proporcione la capacidad de reflexionar, crear y solucionar problemas, a fin de generar conocimientos.
- Proporcionar que sus ciudadanos sean instruidos y capaces, de modo que cada uno pueda orientar con eficacia su propia vida, y desarrollar una existencia plena y satisfactoria.
- Alentar a todos los ciudadanos a que participen cabalmente en la sociedad e influyan en las decisiones que afectan a sus vidas.
- Fomentar la comprensión intercultural y la solución pacífica de los conflictos.

Este aporte de la UNESCO y que demarca los vectores que orientan el perfil del docente del siglo XXI, no solo orienta al “ser” sino al “saber hacer”, no solo es necesario que el docente conozca un baúl de herramientas que proporciona la tecnología y a la vez transmitirlos a los

alumno, sino el de proporcionar a los alumnos un baúl de estrategias para la investigación y la sana comunicación, brinda además posibilidades reales de acercamiento de realidades que pueden ser sujeto de análisis y de reflexión en trabajos de responsables de grupos de estudio, esto es lo que engloba en buen romance a la “formación profesional de los docentes”.

Por todo lo escrito, al tratar del perfil docente de la academia del bachillerato debe de ser motivo de interés tanto de los organismos competentes responsables de la educación del país, así como también de las instituciones educativas que cuentan con ese nivel de enseñanza, debido a que la materia prima, en este caso, el educando, se encuentra en una etapa de transformación muy propia de la evolución del crecimiento de las personas en sus cambios físicos, anatómicos, fisiológicos y mentales, en los que incluso se puede agregar los sentimientos y las emociones por las que pasan nuestros adolescentes y jóvenes, sumidos también en los riesgos sociales (alcohol, drogas, redes sociales, etcétera) que están presentes. A eso se le suma la presión de la familia y de la sociedad que comienzan a exigir que comiencen a dar pistas sobre su proyecto de vida que tendrán después de la escolaridad del bachillerato. Por consiguiente, el perfil docente debe ser adaptado a las competencias que no sólo deben abarcar los conocimientos y dominios de las asignaturas que imparten, sino que también deben llegar a superar las expectativas de los conocimientos prácticos pedagógicos de las técnicas de enseñanza, el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, la motivación del estudiante en aprender, el marco legal en el que se desenvuelve en sus funciones y además, que demuestre un conjunto de actitudes y valores que impulsen el desarrollo de las relaciones humanas propias de la convivencia en armonía con la sociedad.

El estado ecuatoriano, a través de la autoridad competente, en este caso el Ministerio de Educación, ha impulsado las reformas al sistema nacional de educación por medio de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, la cual ha dejado los cimientos sobre el perfil del egresado del bachillerato en la que se describen las respectivas competencias. Las aportaciones de los estudios realizados a finales del siglo XX abordan la temática que no sólo las competencias del bachillerato están en la aplicación del conocimiento, sino que también debe ser considerada la parte afectiva y la inteligencia emocional de los estudiantes.

Este trabajo de investigación aporta a la formación profesional brindando un punto de vista de la revisión del perfil docente por competencias en la unidad educativa Montessori de la ciudad de Guayaquil, con el propósito de brindar una definición que esté ligada a las competencias relacionadas al desenvolvimiento del bachillerato en ciencias y que a su vez

sean compartidas de forma simultánea con los estudiantes, las cuales, además del cumplimiento del mandato de la ley, brindará la preparación necesaria de los alumnos de forma significativa, en el desarrollo de los aspectos cognitivos, humanos, siendo mejores personas, prepararlos para el siguiente paso de su vida y que los despierte ante los nuevos desafíos que encontrarán en este nuevo escenario y realidad social.

En el desarrollo del estudio, se logró el análisis del perfil de los docentes de bachillerato dentro de la Unidad Educativa Montessori de la ciudad de Guayaquil en los aspectos académicos, técnicos, actitudinales y el aspecto legal, así como también la caracterización de las competencias que los docentes deben desarrollar para una posterior definición del perfil docente basada en las exigencias propuestas del nuevo bachillerato ecuatoriano, según las demandas y necesidades como resultado de la investigación. Así, los docentes demostraron tener de manera muy favorable las dimensiones académicas y tecnológicas, pero a su vez demuestran debilidades en lo que corresponde las dimensiones actitudinales y sobre el conocimiento del marco legal en el que se desenvuelven.

En el desarrollo, al momento de realizar la presente investigación, se contó con el patrocinio por parte de la máxima autoridad de la Unidad Educativa Particular Montessori, debido a que están (el consejo directivo propietario) consiente de la situación de los docentes del bachillerato en ciencias en cuanto a las competencias adquiridas y las que estén por adquirir. Por otro lado, generó una expectativa por parte de los docentes la presencia de la investigación ya que se percibió que la misma representaba una evaluación de su desempeño como docente, “en realidad es un punto de partida” la cual fue superada por la explicación previa y al compromiso del investigador a vertir los resultados en propuestas que nutran el desempeño docente y eleven a su vez la calidad en el proceso académico.

La forma con la cual se ejecutó la programación metodológica para la obtención de los datos fue por medio de un cuestionario de preguntas con opción a respuesta de selección múltiple con cinco alternativas lo que brindó un amplio espectro de respuestas en la que se solicitaron los datos preliminares de los docentes para ubicarlos dentro del ambiente de la institución y familiarizarlos a las respuestas de las preguntas. Luego se los ubicó en el contexto de las competencias tratando las dimensiones académica, tecnológica, actitudinal y legal, para después llegar a una pregunta general abierta sobre las aportaciones que pueda brindar al instrumento de investigación.

El desarrollo del trabajo se realizó de acuerdo a los lineamientos del instructivo de postgrado para la elaboración del trabajo de titulación el cual está formado por tres secciones. La primera, denominada marco teórico, se hace una revisión de los conceptos

básicos y fundamentales relacionados a la temática investigada en donde se considera a la conceptualización del término competencia; el perfil docente, el perfil docente por competencia, la situación del bachillerato en Ecuador, la manifestación del bachillerato en ciencia, las competencias a ser desarrolladas en el bachillerato y el marco legal en que se sustenta.

En la segunda parte de la investigación se presentan los objetivos sobre el análisis de situación del perfil de los docentes de bachillerato dentro de la Unidad Educativa Montessori de la ciudad de Guayaquil, para luego llegar a la identificación de las competencias a caracterizarse en los docentes de bachillerato y posteriormente llegar a la definición del perfil docente basado en las competencias requeridas en el bachillerato en ciencias.

Al diseñar la metodología, se presentó los antecedentes de la unidad educativa Montessori y se procedió al planteamiento de una investigación con características de investigación – acción, debido a que los resultados de la obtención de datos brindan la comprensión del objeto de estudio. La aplicación de la técnica transaccional / transversal en la investigación da la oportunidad de la descripción de las variables que conciernen entre el perfil docente y las competencias del bachillerato para su posterior análisis de los resultados y discusión. El segmento de lo no experimental de la investigación se denota en que la observación de los hechos se efectuó en la misma unidad educativa para posteriormente realizar el análisis de los datos. La obtención de datos cualitativos reforzó la percepción del caso de estudio.

Después, en la tercera parte, se hizo la referencia de la presentación de los resultados de los datos obtenidos en la investigación y se procedió al análisis concerniente y la discusión, donde se manifiesta el interés de la unidad educativa Montessori en la obtención de la información del perfil docente actual. Es de mencionar que hubo que persuadir al profesorado de bachillerato en ciencias para la contestación del cuestionario del instrumento de investigación, por considerarlo que lo llevarían a una forma de evaluación docente. La institución se beneficia con los resultados obtenidos y promoverá acciones para el cumplir con lo establecido en el marco legal y por otra parte brindará los apoyos necesarios para que los docentes perfeccionen o adquieran las competencias definidas para el bachillerato en ciencias.

CAPÍTULO I
MARCO TEÓRICO

1.1 Concepto de competencia.

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, la palabra competencia tiene dos acepciones: la de competir y la de competir. Para efectos de academia para este trabajo de investigación se relacionará con el término competir. El término competencia tiene una amplia gama de conceptos y definiciones según el punto de vista de los autores, de donde se destacan las aptitudes, comportamientos, profesionales, capacidades, capacidad de respuesta, integración, entre otros.

En sus inicios, al definir el término competencia Perrenoud (2004), manifestó un amplio espectro en la que manifestó que es la “aptitud para enfrentar eficazmente una familia de situaciones análogas, movilizándose a conciencia y de manera a la vez rápida, pertinente y creativa, múltiples recursos cognitivos: saberes, capacidades, micro-competencias, informaciones, valores, actitudes, esquemas de percepción, de evaluación y de razonamiento”. (p. 1).

Para Rychen y Salganik (2006), a la competencia la definen como “la habilidad para satisfacer con éxito exigencias complejas en un contexto determinado, mediante la movilización de prerrequisitos psicosociales que incluyen aspectos tanto cognitivos como no cognitivos”. (p. 14).

Visto desde la óptica cognitiva Collins (2007) expresa que la competencia es la “integración de conocimientos, habilidades y actitudes de forma que nos capacita para actuar de manera efectiva y eficiente” (p. 2). Con esto se reflexiona que las competencias se pueden aprender.

Siendo más complejo, fusionando la parte cognitiva, introspección y lo social Mateo (2007) manifiesta que la competencia es la “capacidad de usar funcionalmente los conocimientos y habilidades en contextos diferentes. Implica comprensión, reflexión y discernimiento, teniendo en cuenta simultánea e interactivamente la dimensión social de las actuaciones a realizar” (p. 3).

Como se puede observar, la competencia cuenta con características que convergen y que está ligada al actuar del individuo, es una acción. Se puede desarrollar, está relacionada a un medio ambiente, a una situación, puede tornarse en eficaz o eficiente en el momento de resolver problemas ya sean existentes o nuevos y sobre todo, pregona la integración del saber, el saber hacer y el saber ser, con esto se construyen conocimientos, actitudes y destrezas que se manifiestan con resultados o productos tangibles y expresan en el individuo el nivel de dominio de afrontar de forma apropiada los problemas que se

presentan.

Una de las razones por las cuales se introdujo el término competencia en la dimensión educativa es con seguridad el uso del mismo término en las esferas del mundo laboral. Según el Informe Delors (1996), los empresarios son más exigentes con sus colaboradores. Así, las competencias se convierten en un conjunto de actitudes y aptitudes, que son innatas de cada individuo y se integran con la formación de la escolaridad o profesionalización, capacitaciones y la calificación obtenida en la formación técnica y profesional. De ahí derivan otros tipos de competencia que están ligadas al trabajo en equipo, liderazgo, convivencia, tolerancia, toma de decisiones, iniciativa, el agrado por tomar riesgos, entre otras.

1.2 El perfil docente.

Se identifica como perfil docente a los conocimientos, actitudes, aptitudes, conductas, características intrínsecas, valores, estilos de enseñanza, entre otras capacidades y habilidades, con las que deben contar las y los docentes de una institución educativa para la correcta interacción con los estudiantes y que participan activamente en el acto educativo y por consiguiente en el resultado del aprendizaje. Son los atributos específicos que se atribuyen a la personalidad del educador y que se conjugan con la asignatura que imparte, además de la parte racional, emocional y relacional que se ponen en manifiesto en el contexto educativo. Estas peculiaridades de la personalidad de las y los docentes, siendo favorables, son las que llegan al estudiantado de forma positiva, las cuales, se convierten en un factor diferenciador para el proceso de seleccionar, contratar, evaluar y promocionar a las y los docentes.

De manera que, el rol que desempeña el docente no sólo se queda en el aula de clases. Para Martínez (2013), a los directivos les resulta de manera primordial en las reformas educativas y en los cambios necesarios en donde converge la enseñanza con el aprendizaje por parte de los estudiantes. Siendo así, se convierte en un punto vértice cuya participación es crítica para conseguir el tan esperado éxito académico dentro de la institución en la que participan.

Forman parte del diseño, estructura, organización, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza que implica una planificación sistémica la cual debe ir en paralelo con la preparación del docente para asumir los cambios que demanda la reforma académica orientada hacia el nuevo bachillerato. Con estos antecedentes nace el interrogante sobre la definición de un perfil docente que esté en capacidad de apropiarse de este difícil desafío.

Por consiguiente, se debe pasar del profesor tradicional al profesor acompañante. Hay que dar el paso hacia adelante en romper el paradigma y caminar hacia la evolución del docente que aún dicta sus clases con la charla magistral de forma expositiva con la cual concibe la enseñanza de los estudiantes de manera pasiva, con poco o mal uso de las nuevas tecnologías de comunicación e información, aferrándose a la idea de que así se ha venido enseñando desde hace años y se ha convertido en la técnica más empleada en el aula de clase. Barbot (2009) indica que migrar hacia el nuevo concepto de autoformación, se basa en la extensión de las técnicas existentes, complementando los quehaceres de una pedagogía autónoma que gira en los vínculos entre el docente y el alumno, en donde la creación de un clima relacional en donde se adapta la generación del propio conocimiento sea una práctica frecuente.

Márquez (2009) sostiene que para establecer el perfil docente contemporáneo, es decir, para la academia del siglo XXI, hay que considerar cuáles son las características de los colegiales que se van a forjar y en lo que la sociedad interpreta como educación. Los cambios vertiginosos en cambio en actitudes, creencias, tendencias, valores, implican nuevos retos que hay que resolver desde la academia del bachillerato. Estos cambios seguirán modificando el *modus vivendis* de los actores sociales, sociedades, comunidades, empresas, naciones, razón por la cual es imperativa la observancia del perfil docente y sus funciones dentro de las instituciones educativas.

La definición de un perfil docente idóneo para las y los docentes del bachillerato en ciencias, devengará en el mejoramiento de los procesos educativos. Valenzuela (2016) sostiene que el génesis del perfil docente inicia en la administración de la institución educativa que busca en el docente un vinculado de rasgos proyectados por el proceso de reclutamiento, selección y contratación, los cuales deben estar acorde a los requerimientos de la conceptualización de destrezas, nivel de instrucción, educación, habilidades, personalidad, relacionadas al desenvolvimiento profesional, los cuales deben estar acorde al mercado ocupacional que demanda la sociedad actual. Aquí, es muy importante identificar en la hoja de vida del candidato docente una propuesta de perfil en la que se recalquen los valores como lo son la cultura, ciencia, tecnología, pedagogía vocación y experiencia.

Para Alfaro (2014) actualmente, la sociedad insta que el perfil del educador contemporáneo se incorpore con el contexto institucional, social del país, la región y del orbe; que sea consciente de lo que ocurre en el mundo, que demuestre creatividad, formación de criterio y que se ocupe de su constante formación, con capacidad de trabajo en equipo, que observe, entienda y participe de la gestión educativa, con capacidad de respuesta a las políticas

gubernamentales del planteamiento de la estructura educacional las cuales rigen en el país, en donde se recomienda que el perfil ciudadano de soluciones a las preguntas sociales en la que se destaquen los valores de la ética y la moral, con el propósito que sean bases fundamentales en la situación del contexto actual y que se proyecten ante el camino docente de los años futuros.

Como hemos visto, el perfil docente plantea la búsqueda del rol del profesor ante los estudiantes y hace mención en su participación ante la administración de la institución educativa. La participación con los estudiantes se convierte en eje fundamental en el proceso de enseñanza – aprendizaje ya que esta implica, además de la parte cognitiva, el involucramiento afectivo y la percepción del sentimiento que se tiene hacia la asignatura recibida y su asimilación.

1.2.1. Perfil docente por competencias.

Generar un ambiente para el aprendizaje no sólo implica el aspecto cognitivo de la enseñanza si no que a su vez busca incluir a las relaciones interpersonales de formas afectivas, expresivas y cálidas, que involucre tanto a los estudiantes y a los docentes. Esto facilita el clima del aprendizaje. Sobre este tema, Díaz y Hernández (2002), abordan algunas dimensiones dentro de las competencias para pasar de ser docente a un buen docente, dentro de las cuales se citan dentro de la parte cognitiva: Dominio del contenido de la o las materias que educa, conocimiento teórico acerca del aprendizaje, comportamiento humano, valores y actitudes que fomenten las relaciones humanas, técnicas de enseñanza y motivación.

Los mismos autores señalan que si el docente está promoviendo aprendizajes significativos, no sólo es necesaria la motivación para obtener un mejor razonamiento, sino que los convierta en mejores personas, mejores ciudadanos, que estén preparados para los desafíos de la vida adulta, comprometiéndolos en un desarrollo integral como seres humanos, ya que con esto se logran conocimientos que obtienen un sentido de integridad, pertinentes y que se conservan por mucho más tiempo. Será entonces las características intangibles de los docentes el medio óptimo de lo que se busca que realmente aprendan los estudiantes.

De modo que, el docente que presenta su rol como acompañante en el proceso de aprendizaje del estudiante, se ubica en una posición con ventaja al momento de reconocer sobre cuál es la mejor forma de aprendizaje de cada estudiante, así lo hace previsible en el momento de impartir las clases, “una de las dificultades más importantes para el docente es

llegar a descentrarse, es decir, reconocer como una prioridad el desarrollo de competencias de aprendizaje en el alumno” (Barbot & Camatarri, 2009). Esta competencia docente promueve que el alumno resuelva los problemas presentados de forma diferente, a su manera, a diferencia de cómo lo pudo haber desarrollado el docente. Puede acarrear conflictos ante aceptar las diferencias que se pueden convertir en resistencias por parte del profesor, pero es esta en sí la que se convierte en oportunidad de aceptar la nueva construcción de conocimiento del estudiante y desvincular los tradicionalismos relacionados a su experiencia profesional y de enseñanza.

Como se ha mencionado, el acto educativo no sólo es cognitivo sino también afectivo, Quintanal (2014), alega que un aspecto relevante que no se puede quedar rezagado en el fortalecimiento de la relación docente – estudiante es el liderazgo que se ejercita desde la impartición del conocimiento de la asignatura. Los estudiantes son muy perceptivos al momento de evaluar si el docente domina el tema de la materia debido a la forma de cómo sostiene el diálogo y la destreza para dar la clase. Ahí, el docente es el que codifica el proceso de la formación del alumno, y éste quien lo decodifica. El liderazgo académico debe ser administrado y suministrado de forma responsable, es el conocimiento que forma y forja a los estudiantes. El déficit de conocimientos debilita la presencia del maestro lo que lo conduce a una incompetencia personal. La forma con que se contestan las preguntas delata la inconsistencia profesional.

Puesto que desde fines del siglo XX se desarrolló el interés de la participación de las emociones en la educación y su papel en el proceso de enseñanza – aprendizaje, quienes forman parte del cuerpo docente se han visto interesados y han comprendido la importancia de los sentimientos en la formación integral de los estudiantes. Durlak (2015) sostiene que al principio del siglo XXI, y considerando que estas áreas aún están en proceso de desarrollo debido a que no están bien consolidadas, se ha demostrado que la educación emocional ha incidido favorablemente en el aprendizaje académico.

Por otro lado Palomera (2010), el desarrollo de la competencia de la inteligencia emocional de los docentes es importante ya que participa activamente en su propio bienestar lo hace presto para concretar con calidad el acto educativo en el aula, con los alumnos, compañeros, directivos y con la institución en general. Esta inteligencia emocional no es potestad únicamente del maestro, sino que logra ser transmitida a los estudiantes logrando un efecto multiplicador que conlleva a la aceptación de la diversidad, inclusión, tolerancia, cohesión social, aprendizaje y bienestar emocional.

En la década de los 90 del siglo pasado, las reformas educativas europeas fueron

trasladadas a América Latina, los cuales, en su mayoría, han incorporado planes específicos orientados al fortalecimiento de la profesionalización y competencia de la nueva generación de docentes y de quienes están ejerciendo la actividad del acto educativo. Marcus (2017), manifiesta que la formación y el crecimiento profesional del docente han sido catalogados como elemento primordial en las evaluaciones de las instituciones educativas. A esto se le suma las reformas de las políticas de los gobiernos a mejorar la calidad de la educación por medio de la fijación de los estándares diseñados para el fortalecimiento de las competencias docentes. Es por eso que se debe tratar la problemática de los docentes desde el punto de vista de la formación, debido a que los sistemas de escolaridad contemporáneos le apuntan hacia la modernización y las tecnologías, ya que su permanencia en el aula de clase será indiscutible como un recurso educativo inexorable.

Por ejemplo, ¿Qué tipo de competencias debe desarrollar un docente que enseña lengua extranjera? Sabemos que el dominio de otro idioma es indispensable para la comunicación mundial, por consiguiente, el docente que imparte esta asignatura debe tener unas aptitudes que deriven en la capacitación constante, mejoramiento continuo, dominio de la lengua materna, entre otros.

1.3 El bachillerato en Ecuador.

El bachillerato en Ecuador ha tenido una evolución favorable gracias a las políticas de estado de la última década. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y censo INEC (2015). La Tasa Neta de Matrícula por Nivel de Educación, Nacional, Urbano, Rural, Periodo 2007 – 2015 en porcentajes se presenta en la tabla 1.

Tabla 1. Inscritos en educación media o bachillerato

Año	País	Urbano	Rural
2007	51.70	61.60	34.50
2008	53.20	62.30	37.30
2009	54.40	62.50	40.30
2010	59.80	68.50	45.50
2011	63.50	69.80	49.40
2012	63.80	69.80	54.00
2013	66.00	71.10	56.90
2014	65.60	70.30	57.00
2015	67.90	72.80	58.70

Fuente: INEC, Compendio Estadístico 2015

Elaboración: Acosta, J. (2017)

En la Tabla 1 se puede apreciar que los inscritos en la educación media o bachillerato ha

tenido un incremento a nivel nacional del 18,18% es esos ocho años, marcando una línea de tendencia al alza como demuestra en el Gráfico 1.

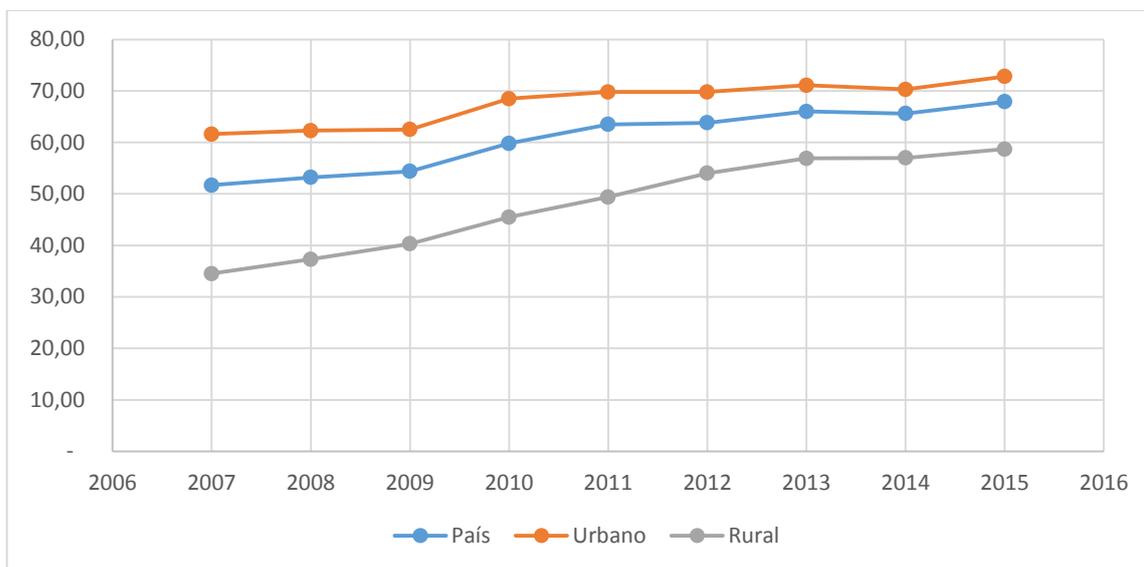


Gráfico 1. Tasa neta de Matrícula Bachillerato 2007 - 2015

Fuente: INEC, Compendio Estadístico 2015

Elaboración: Acosta, J. (2017)

Según el INEC (2015), la población estudiantil comprendida en las edades de 15 a 17 años proyectada desde el censo Nacional de Población y Vivienda del que están en la edad de escolaridad de Bachillerato al año 2017 es de 955.728 jóvenes que representan el 5.70% de la población, como lo demuestra el Gráfico 2. (INEC, 2017)

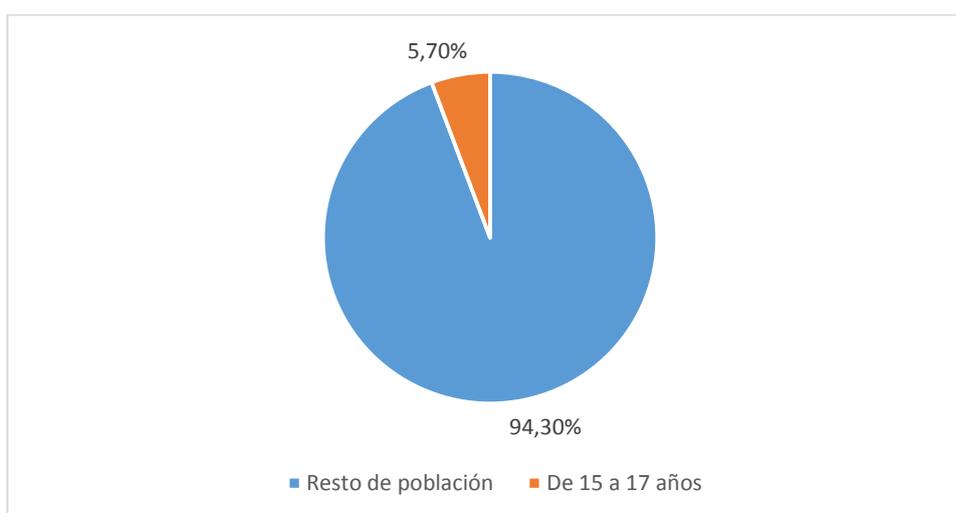


Gráfico 2. Población en edad de bachillerato

Fuente: INEC, Ecuador en Cifras 2015

Elaboración: Acosta, J. (2017)

En el país, la educación está normalizada por el Ministerio de Educación, el bachillerato

tiene una duración de tres años, es la etapa que comprende después de los diez años de educación básica y la educación superior. A partir del año 2011 se lo denomina Bachillerato General Unificado (BGU), este programa tiene el propósito de brindar mejoras en la educación a quienes hayan aprobado la educación general básica, al finalizar este período académico el estudiante se gradúa en calidad de Bachiller de la República del Ecuador.

La propuesta del BGU es brindar una formación general de forma interdisciplinar e integrar al bachiller en la sociedad como ciudadanos responsables, críticos y solidarios; que adquieran las competencias para prepararlos para la inserción laboral, el conocimiento y tener acceso a la Educación Superior.

Se justifica el BGU ya que garantiza la equidad de conocimientos entre los bachilleres e incrementa las opciones de tener acceso a la educación superior en cualquier área universitaria o ingresar al mercado laboral.

Los objetivos del BGU con relación a la preparación de los estudiantes son:

1. Para la vida y la participación en una sociedad democrática,
2. Para el mundo laboral o del emprendimiento, y;
3. Para continuar con sus estudios universitarios.

Para el Ministerio de Educación el atributo principal del BGU es el de la formación de los conocimientos, habilidades y actitudes, con esto se consigue un aprendizaje que perdura en el tiempo, práctico ya y aplicable en la vida, todos los esfuerzos de la enseñanza están orientados hacia el desarrollo del pensamiento. Por consiguiente, el papel del docente del BGU ahora es brindar la orientación, servir de guía y distribuir de forma organizada el aprendizaje de los estudiantes. El 27% de los colegios del país han adoptado por la modalidad del Bachillerato Internacional lo que les da una vista internacional en aras de la globalización

Según el Ministerio de Educación (2010), durante el proceso de planificación, las características del nuevo BGU se mencionan así:

- a) Está compuesto por un conjunto de asignaturas que componen un tronco común de estudio para todos los y las jóvenes que estudian el bachillerato ecuatoriano.
- b) Consta también de asignaturas optativas que permiten, por un lado, contextualizar el currículo de estudio a las necesidades regionales y locales y, por otro lado, es la

manera de escoger una de las modalidades del bachillerato: Bachillerato en Ciencias y Bachillerato Técnico.

- c) Las dos modalidades de bachillerato brindan a todos los estudiantes del país la posibilidad de acceder a diferentes estadios posteriores a la obtención de su bachillerato, es decir, les permite acceder a estudios superiores, a carreras cortas o incluso acceder al sistema laboral del país, por contar con las bases mínimas necesarias que demanda el sistema laboral.

En la Matriz 1 se realizan las comparaciones con relación al Bachillerato de Humanidades Modernas (BHHMM) anterior y el BGU.

Matriz 1: Comparación entre BHHMM y BGU

Características	Bachillerato anterior	Bachillerato General Unificado
Aprendizaje	Absorber y recordar información, y después demostrar en un examen qué es lo que recuerda. Énfasis en cobertura de contenidos.	Formarse en conocimientos, habilidades y actitudes. Contar con aprendizaje duradero, útil, formador de la personalidad y aplicable a la vida. Énfasis en desarrollo del pensamiento.
Rol del profesor	Transmitir conocimientos.	Guiar, orientar y estructurar el aprendizaje de los estudiantes.
Rol del estudiante	Recibir conocimientos.	Ser un protagonista activo del aprendizaje.

Fuente: www.educación.gob.ec

Elaboración: Acosta, J. (2017)

Con el BGU, los estudiantes deben aprobar las asignaturas centrales que les dan aprendizajes básicos correspondientes a la formación de manera general. Luego, los estudiantes pueden seleccionar entre dos opciones en relación a sus aptitudes: el Bachillerato en Ciencias o el Bachillerato Técnico.

Según el Reglamento de la LOEI con el BGU, todos los estudiantes reciben las mismas asignaturas centrales para que se adquieran los aprendizajes comunes para que desarrollen una formación de manera general. Según sus aptitudes e intereses los alumnos pueden escoger entre las dos opciones de la oferta académica como de describe en la Matriz 2:

Matriz 2. Opciones de Bachillerato

El Bachillerato en Ciencias	El Bachillerato Técnico
Oferta el tronco común de asignaturas obligatorias (con aproximadamente el 85,7% del total de las horas de clase en los tres cursos del Bachillerato), un 14,3% que corresponde a una carga horaria de asignaturas optativas.	Oferta el tronco común de asignaturas obligatorias (con aproximadamente el 64% del total de las horas de clase), y un 36% que corresponde a una los módulos de formación técnica.

Fuente: www.educación.gob.ec

Elaboración: Acosta, J. (2017)

Así, con estas ofertas académicas se procura la preparación de manera integral y de forma equitativa, a los estudiantes para que estén aptos en la inserción de una sociedad democrática, prepararlos para el campo laboral y en diferentes manifestaciones de emprendimiento, y el ingreso a la educación superior.

1.3.1. El Bachillerato en ciencias

El nombre de Bachillerato en Ciencias, reemplazó al de Bachillerato en Humanidades Modernas según el Art. 91, literal “a” del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación, publicado en el Registro Oficial N° 226, el 11 de julio de 1985. Este cambio fue otorgado básicamente de nombre, ya que los contenidos académicos curriculares fueron los mismos. Ha sido potestad de las instituciones educativas realizar las respectivas adecuaciones y mejoras en las actualizaciones de los contenidos del currículo, hasta la estandarización de los mismos por medio del Reglamento de la LOEI.

Para el Ministerio de Educación (2008), en el artículo 6 del Decreto Ejecutivo N° 1786, define el concepto de Bachillerato en ciencias como se cita a continuación:

Dedicado a una educación con enfoque de conceptualizaciones y abstracciones. Enfrenta aprendizajes primordialmente de índole humanístico y científico [sic] y sus estándares de calidad están dados por los niveles de competencias académicas que logre. Utiliza un currículum con enfoque de contenidos para lograr bachilleres generales en ciencias y bachilleres en ciencias con especialización. (p. 36).

Según el Reglamento de la LOEI, en el Capítulo 4, del Bachillerato, en su artículo 31

manifiesta que las unidades educativas que ofrezcan el bachillerato en ciencias “tienen un mínimo de cinco (5) horas, por cada uno de los tres (3) años de Bachillerato, en las que pueden incluir asignaturas que consideren pertinentes de acuerdo a su Proyecto Educativo Institucional”. (p. 148).

En el mismo capítulo, según el Artículo 32 señala sobre las Asignaturas optativas de donde indica que:

En tercer año de Bachillerato, las instituciones educativas que ofertan Bachillerato en Ciencias tienen que ofrecer un mínimo de quince (15) horas de asignaturas optativas, a elección de los estudiantes, de acuerdo a la normativa emitida por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. (p. 148).

Para el Ministerio de Educación en acuerdo con la Universidad Andina Simón Bolívar (2012) realizaron un documento denominado Lineamientos Administrativo Curriculares del Bachillerato en Ecuador, de donde el título 5 describe a los Tipos de Bachillerato en cuyo numeral 5.1.1 se refiere al propósito del bachillerato diciendo que “Persigue la formación de competencias académicas respecto de las conceptualizaciones, abstracciones y aplicaciones iniciales de las ciencias experimentales y explicativas”. De donde a continuación de la misma fuente se describen las siguientes modalidades:

a) Bachillerato en Ciencias (general)

Esta modalidad se va imponiendo como una innovación en el Ecuador. Funciona con un currículum flexible que incluye un conjunto de materias obligatorias para todos los alumnos y la posibilidad de asignaturas o módulos optativos que permiten la profundización en algunos campos.

b) Bachillerato en Ciencias con especializaciones

Es el que predomina actualmente en el país. Funciona con un currículum general para todos los estudiantes y uno específico para quienes optan por una "especialización". (Esta es, por lo general, la tradicional alternativa de Físico - Matemáticos, Químico - Biólogos y Sociales).

En el mismo documento en el numeral 5.1.2 desarrolla los Ámbitos de Aprendizaje del BGU que son los ámbitos que responden “a la necesidad de tener una visión integradora de inicio que permita organizar todos los elementos del currículum”, los cuales se manifiestan según la Matriz 3:

Matriz 3. Ámbitos de Aprendizaje del BGU

Ámbitos de Aprendizaje del BGU		
Instrumental	Científico	Desarrollo Personal-Social
Se refiere a los aprendizajes que tienen utilidad general y permanente y que posibilitan el acceso a los demás aprendizajes académicos de este bachillerato.	Se refiere al conjunto de aprendizajes de los conceptos fundamentales de las ciencias básicas, experimentales y explicativas, de los procedimientos y actitudes relacionados con las mismas.	Se refiere al desarrollo vocacional y físico necesarios para lograr una vida con proyección, sana y feliz. También se refiere al desarrollo de valores generales para una vida activa en paz, en democracia y sustentable.

Fuente: Ministerio de Educación: Reforma del Bachillerato, Lineamientos Administrativo Curriculares del Bachillerato en Ecuador.

Elaboración: Acosta, J. (2017)

Para reforzar los ámbitos del aprendizaje del BGU, es necesario recurrir a los estándares de la calidad educativa, los cuales son descripciones de logros que se esperan tanto por parte de los estudiantes como de los profesionales del sistema educativo, con eso se describe que los estándares del Desempeño Profesional Docente, indican las características y desempeños generales y básicos que deben realizar los docentes para desarrollar un proceso de enseñanza – aprendizaje de calidad, como se presentan en la Matriz .:

Matriz 4. Estándares del desempeño profesional docente

MATRIZ DE ESTÁNDARES DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE		
COMPONENTE (C)	PROCESO (P)	DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE (DO)
C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	C1.P1. Organización Institucional	C1.P1.DO1. Comunica los resultados de los aprendizajes e información a la comunidad educativa, según lo establecido en el Plan de Comunicación Institucional.
		C1.P1.DO2. Participa en eventos de capacitación relacionados con su ejercicio profesional,

		establecidos en el Plan de Desarrollo Profesional Institucional.
		C1.P1.DO3. Desarrolla sus actividades administrativas y académicas enmarcadas en el Manual de Procesos Académicos y Administrativos.
		C1.P2.DO4. Registra información de la gestión docente en un sistema personal, institucional y en la plataforma informática del Mineduc.
		C1.P3.DO5. Diagnostica las necesidades de infraestructura, equipamiento y recursos didácticos relacionadas a su desempeño.
		C1.P3.DO6. Promueve el cuidado de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos, en cumplimiento de los procedimientos operativos institucionales.
C2. COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	C2.P1. Enseñanza y aprendizaje	C2.P1.DO7. Participa en la elaboración de la Planificación Curricular Institucional (PCI) según la normativa.
		C2.P1.DO8. Diseña la Planificación Curricular Anual (PCA) de manera colaborativa, en articulación con la Planificación Curricular Institucional (PCI).
		C2.P1.DO9. Elabora la planificación micro curricular en articulación al Plan Curricular Anual (PCA) y a las necesidades educativas de los estudiantes.
		C2.P1.DO10. Implementa estrategias de enseñanza que potencien el logro de los objetivos de aprendizaje planteados en la planificación micro curricular.

		C2.P1.DO11. Evalúa el logro de aprendizaje de los estudiantes utilizando diferentes técnicas, instrumentos y tipos de evaluación establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).
	C2.P2. Refuerzo académico, acompañamiento pedagógico y Servicio de Consejería Estudiantil	C2.P2.DO12. Ejecuta Planes de Refuerzo Académico en función de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
		C2.P2.DO13. Examina los efectos de su práctica pedagógica a partir de los resultados de la autoevaluación, coevaluación y retroalimentación de la comunidad educativa.
C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA	C3.P1. Convivencia escolar y formación ciudadana	C3.P1.DO14. Cumple actividades específicas, determinadas por los profesionales de consejería estudiantil según los lineamientos del Plan de Acción.
		C3.P1.DO15. Orienta sobre protocolos y rutas de actuación frente a hechos que vulneren la integridad física y psicológica a padres de familia y estudiantes según lineamientos de los profesionales de Consejería Estudiantil.
		C3.P1.DO16. Desarrolla habilidades de convivencia armónica, cultura de paz y no violencia en el marco del Código de convivencia de la institución entre los actores de la comunidad educativa.
	C3.P2. Redes de trabajo	C3.P2.DO17. Participa en redes de trabajo para el intercambio de conocimientos y experiencias pedagógicas con otras instituciones educativas.
		C3.P2.DO18. Participa en el desarrollo de investigación

		educativa en torno a los procesos de aprendizaje, que favorezcan la innovación en su ejercicio docente.
		C3.P2.DO19. Participa en el desarrollo de proyectos escolares en el marco de alianzas estratégicas establecidas por la institución educativa.
	C3.P3. Desarrollo comunitario	C3.P3.DO20. Coordina la participación de los estudiantes en proyectos o programas de desarrollo comunitario como parte de su formación integral.
C4. COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS	C4.P1. Servicios complementarios y de apoyo	C4.P1.DO21. Promueve el uso de los servicios complementarios para el bienestar de los estudiantes.
C.5 COMPONENTE SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS ESCOLARES	C5.P1. Gestión de Riesgos	C5.P1.DO22. Lidera el cumplimiento del Plan de Gestión de Riesgos Escolares en los diferentes ambientes de las actividades escolares, según la situación que se presente.

Fuente: Ministerio de Educación: Matriz de desempeño de gestión, educativa, directivo y docente. (Ajuste curricular 2016)

Elaboración: Acosta, J. (2017)

En el numeral 5.1.3 del mismo documento, se desarrollan las competencias académicas que deberán lograr los graduados, como lo describe la Matriz 5:

Matriz 5. Competencias Académicas

Competencias académicas que deben lograr los graduados		
Instrumental	Científico	Desarrollo Personal-Social
<ul style="list-style-type: none"> Utiliza las funciones del lenguaje materno, en todas sus expresiones. Utiliza socialmente una 	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza las funciones del lenguaje matemático en lo fundamental y general y a nivel de lenguaje específico 	<ul style="list-style-type: none"> Posee desarrollo de las actitudes necesarias para la convivencia pacífica en una sociedad de diversidades, sustentable y en

<p>segunda lengua de uso generalizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza la computación como tecnología de apoyo a sus demandas educativas y sociales. 	<p>de las ciencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Domina los conceptos fundamentales de las ciencias experimentales y explicativas, como medio de conocer el mundo en el que vive. • Domina los procedimientos fundamentales de las ciencias experimentales y explicativas como forma de ejercer los haceres intelectivos y las aplicaciones iniciales de las mismas. • Posee desarrollo de las actitudes relacionadas con las ciencias experimentales y explicativas para la práctica de valores positivos respecto de ellas. • Emprende acciones de desarrollo personal hacia el logro de su proyecto de vida. 	<p>democracia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posee desarrollo de sus aptitudes y las orienta según sus inclinaciones • Posee una cultura básica respecto de lo estético • Posee desarrollo físico general acorde con su edad y específico relacionado con su especialidad de estudio y su desarrollo futuro.
--	---	--

Fuente: Ministerio de Educación: Reforma del Bachillerato, Lineamientos Administrativo Curriculares del Bachillerato en Ecuador.

Elaboración: Acosta, J. (2017)

Para el egreso del bachiller, en el Reglamento de la LOEI, en el Capítulo III, sobre la Calificación y la Promoción, el artículo 200 describe a la Monografía de grado como:

Es un trabajo académico escrito que resulta de una acción investigativa realizada por los estudiantes durante el tercer año de Bachillerato en Ciencias; en ella se desarrolla la argumentación sobre una determinada temática. Debe tener un lenguaje

preciso y claro, estar redactada correctamente y cumplir con las normas de probidad académica determinadas en el presente reglamento. (p. 199).

1.4 Las competencias del bachillerato.

Una competencia relacionada y aplicada a nivel educativo se interpreta como la conceptualización que brinda De Miguel (2006),

Entendemos la competencia como un potencial de conductas adaptadas a una situación. De acuerdo con esta definición, hablamos de característica subyacente porque la competencia es una parte profundamente arraigada en la personalidad del estudiante que puede predecir su comportamiento en una amplia variedad de situaciones académicas o profesionales; destacamos que está causalmente relacionada porque puede explicar o predecir su futuro desempeño profesional; mientras que referido a un criterio significa que la competencia predice la actuación buena o deficiente del estudiante utilizando un estándar de medida específico. (p. 6).

Con el BGU se espera que los estudiantes desarrollen competencias que los preparen para la vida cotidiana según como se presenta en la Matriz 6.

Matriz 6: Competencias a desarrollar por los bachilleres

Competencia	Desarrollo
Pensamiento riguroso	Razonamiento, análisis y argumentar de manera lógica, crítica y creativa. Planificar, resolver problemas y tomar decisiones.
Comunicación efectiva	Comprensión del lenguaje para comunicarse y aprender. Expresión oral y escrita correcta, adecuada y clara.
Razonamiento numérico	Utilizar las matemáticas para formulación, análisis y solución de problemas, desarrollo del razonamiento lógico.
Uso de herramientas tecnológicas	Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para resolver problemas, acceso a la sociedad de la información y manifestar su creatividad
Comprender su realidad natural.	Desde la explicación de fenómenos físicos, químicos y biológicos utilizando el método científico, respetando los ecosistemas y el ambiente.
Conocimiento de su historia y su realidad sociocultural	Saber sobre su identidad, historia y ámbito sociocultural, participación activa en la sociedad, proponiendo proyectos dentro de su ámbito sociocultural; aprender sobre sistemas políticos, económicos y sociales a nivel local, nacional e internacional.
Ser ciudadano	Respetar principios éticos-morales, que le permitan ser un

responsable	buen ciudadano o ciudadana.
Manejar sus emociones en la interrelación social	Manejo apropiado de las emociones, entablando buenas relaciones sociales, trabajando en grupo y resolviendo conflictos de manera pacífica y razonable.
Cuidado de su salud y bienestar personal	Entender y preservar su salud física, mental y emocional, lo cual incluye su estado psicológico, nutrición, sueño, ejercicio, sexualidad y salud en general.
Emprender	Ser proactivo y capaz de concebir y gestionar proyectos de emprendimiento económico, social o cultural, útiles para la sociedad.
Aprender por el resto de su vida.	Acceder a la información disponible de manera crítica: investigar, aprender, analizar, experimentar, revisar, autocriticarse y autocorregirse para continuar aprendiendo sin necesidad de directrices externas. Además, disfrutar de la lectura y leer de manera crítica y creativa.

Fuente: www.educación.gob.ec

Elaboración: Acosta, J. (2017)

Para el logro de este propósito, las y los docentes se convierten en un guía que brinda orientación en el aprendizaje del estudiante. Su papel ejerce mucha importancia ya que debe definir los objetivos del aprendizaje, adecuando un clima en el aula de clase en el cual se vivan las experiencias propias para alcanzar los objetivos, incorporando los recursos técnicos, materiales y logísticos para preparar un proceso de evaluación y su propia auto evaluación con el fin de optimizar el proceso de aprendizaje. Los estudiantes estarán en capacidad de construir su propio aprendizaje por medio de la investigación, actuando, experimentando y lo que es importante aún, el aprender haciendo para conseguir la mejor experiencia de aprender.

1.5 Marco legal.

La Constitución de la República del Ecuador (2008), trata sobre la educación y las reformas educativas de una manera más centrada hacia el individuo, por lo que en el artículo 27 menciona:

La educación debe estar centrada en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. (p. 27 – 28).

Esto demuestra que la educación forma parte integral del conocimiento, es una forma de ejercer los derechos del ciudadano para construir una sociedad capaz de construir las bases fundamentales del saber y contribuir al desarrollo nacional.

Por su parte, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), en su Título II, sobre los Derechos y Obligaciones, en su Capítulo Segundo, cuando narra sobre las Obligaciones del Estado respecto al Derecho a la Educación, en su artículo 6 al mencionar las Obligaciones, en su literal x. dice que se debe “Garantizar que los planes y programas de educación inicial, básica y el bachillerato, expresados en el currículo, fomenten el desarrollo de competencias y capacidades para crear conocimientos y fomentar la incorporación de los ciudadanos al mundo del trabajo”. (p. 17).

La LOEI en el Capítulo Cuarto, de los Derechos y Obligaciones de las y los Docentes en el artículo 11, en cuanto a las Obligaciones se manifiesta en el literal i. “Dar apoyo y seguimiento pedagógico a las y los estudiantes, para superar el rezago y dificultades en los aprendizajes y en el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades y destrezas” (p. 22).

Hay que mencionar también que en la LOEI, en el Capítulo Cuarto, cuando explica en cuanto a los Niveles de Gestión de la Autoridad Educativa Nacional, en su Artículo 34 sobre las Funciones en su literal h. menciona que en sus tareas está: “Participar en la evaluación de los directivos y docentes de los establecimientos educativos e informar a la autoridad competente” (p. 36).

La misma ley destaca en su Capítulo Quinto de la Estructura del Sistema Nacional de Educación, en el Artículo 43, que narra en cuanto al Nivel de Educación Bachillerato dice que “Desarrolla en los y las estudiantes capacidades permanentes de aprendizaje y competencias ciudadanas, y los prepara para el trabajo, el emprendimiento, y para el acceso a la educación superior”. (p. 39).

En el mismo artículo el literal a. trata sobre el Bachillerato en ciencias, cuyo enunciado expresa: “además de las asignaturas del tronco común, ofrecerá una formación complementaria en áreas científico-humanísticas” (p. 39).

La LOEI en el Capítulo Tercero del Escalafón Docente menciona en el Artículo 128, del Desarrollo Profesional indicando que “El desarrollo profesional de los y las docentes del sistema educativo particular conduce al mejoramiento de sus conocimientos, habilidades, competencias y capacidades que les permitirán ofrecer un mejor servicio educativo” (p. 68).

La LOEI estableció un Reglamento General publicado en el suplemento al Registro Oficial N° 765, del 13 de agosto de 2012, en su Capítulo VII, de la Oferta de Formación Permanente para los Profesionales de la Educación en su artículo 311 de los Procesos de Formación Permanente para los Profesionales de la Educación manifiesta:

El Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, con el objeto de mejorar las competencias de los profesionales de la educación, certifica, diseña y ejecuta procesos de formación en ejercicio, atendiendo a las necesidades detectadas a partir de los procesos de evaluación y a las que surgieren en función de los cambios curriculares, científicos y tecnológicos que afecten su quehacer. (p. 238).

Con este marco legal, se demuestra que el desarrollo de las competencias tanto para estudiantes de bachillerato como para los docentes que forman parte de la entidad educativa, son implícitos dentro de la estructura de los intereses del país.

CAPÍTULO II
METODOLOGÍA

La metodología a emplearse en este trabajo de investigación tiene carácter cuantitativo ya que está respaldada en la sociología y en las ciencias físico – naturales. Con esto se aplicará un método hipotético – deductivo, la identificación de una población total para luego realizar la utilización adecuada de una muestra lo suficientemente representativa de dicho universo, de ahí se propondrá la medición de las variables de manera objetiva, utilizando la recolección de datos numéricos con instrumentos que de carácter cuantitativos como lo son los test, cuestionarios de escalas, luego de esto se utilizará la aplicación de la estadística para la correcta análisis e interpretación de los datos recopilados y se procurará probar la hipótesis planteada (Muñoz, 2014).

2.1 General:

- Determinar el perfil docente orientado hacia las competencias del bachillerato en ciencias de la Unidad Educativa Montessori de la ciudad de Guayaquil.

2.1.1 Específicos:

- Analizar la situación actual del perfil de los docentes de bachillerato dentro de la Unidad Educativa Montessori de la ciudad de Guayaquil.
- Identificar las competencias a caracterizarse en los docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Montessori de la ciudad de Guayaquil.
- Definir el perfil docente basado en las competencias requeridas en el bachillerato en ciencias en la Unidad Educativa Montessori de la ciudad de Guayaquil.

2.2. Preguntas de la Investigación:

¿Cuál es la situación actual del perfil de los docentes del bachillerato?

¿Qué competencias son las mínimas necesarias para el perfil del docente de bachillerato?

¿Cuál sería el nuevo perfil del docente de bachillerato del siglo XXI?

2.3. Contexto.

La unidad educativa Montessori fue establecida el 8 de diciembre del 2008, cumple con los estatutos de la Ley Orgánica de Educación Intercultural y con el Código de la Niñez y la Adolescencia. Brinda servicios en los contextos: científico, cultural, humanista, y hasta religiosa. Está ubicada en la ciudad de Guayaquil en la ciudadela Urdesa Central Calle 3ra número 426, entre Dátiles y las Monjas. A pesar de no ser un establecimiento educativo religioso, Montessori, basa su enseñanza inspirada en los valores del Humanismo Cristiano,

en el marco del respeto a la diversidad de creencias e ideologías. Firmes creyentes en el cambio de la sociedad, soñadores de un País sin corrupción, con ciudadanos comprometidos con la sociedad y la naturaleza, formando seres competentes, sometidos a buscar su felicidad.

La unidad educativa Montessori genera una renovación permanente, en busca de mantener su misión, vigila mediante auto evaluación y mantenimiento preventivo todo y cada uno de sus diferentes propuestas educativa. Incorporando técnicas de desempeño a sus docentes, recursos didácticos de vanguardia, Métodos y programas que nos coloquen y nos mantengan en primera lí-nea del concierto educativo.

Se considera una institución plurilingüe por medio de la enseñanza de Idiomas. Trabajamos en francés e inglés, desde el preescolar, en horario lectivo y extra curricular. Al margen de primar el aprendizaje del Idioma Inglés como segunda lengua, evidentemente con una amplia carga horaria, Al Idioma Francés se le está dando igual importancia, brindando el aprendizaje de esta lengua, también en horario vespertino.

Cuenta con complementos formativos, de los cuales dos días de la semana, complementamos las horas lectivas con actividades extracurriculares para reforzar la formación y conceptualización de algunas materias. Con énfasis en Matemáticas y Lenguaje. Tres días de la semana contamos con actividades deportivas y artísticas, asumiendo nuestro compromiso de formación integral.

Conscientes que no existe proyecto educativo exitoso, si no existe compromiso formador de los padres, como sus primeros maestros. La inclusión de los padres de familia, como, observadores, críticos y evaluadores. Pero también en igual condición, con igual estrictez. El compromiso de mostrar actitudes ejemplares para coadyuvar su formación. No necesitamos padres indiferentes, ausentes ni esporádicos.

Contamos con un Código de Honor Montessori, Código de Convivencia Montessori 2014 – 2016, Proyecto Educativo Institucional – PEI.

Con una propuesta pedagógica normalmente ideada, científicamente fundamentada y técnicamente sustentada; implementamos a nuestro pensum, materias innovadoras, que generarán una nueva cultura, tales como:

1. Activación del pensamiento: Porque razonando seremos más competentes.
2. Gestión de negocios: Porque una buena cultura financiera es responsabilidad social.

3. Inteligencia emocional: Es un conjunto de talentos o capacidades organizadas en cuatro dominios:
- a. Capacidad para percibir las emociones de forma precisa, es decir, capacidad de percepción.
 - b. Capacidad de aplicar las emociones para facilitar el pensamiento y el razonamiento
 - c. Capacidad para comprender las propias emociones y las de los demás (empatía).
 - d. Capacidad para controlar las propias emociones.

Estas habilidades como todas, pueden ser aprendidas con el tiempo y la práctica.

Dispone de las secciones: Preescolar, Primaria y Secundaria con las especializaciones de Bachillerato General Unificado en Ciencias,

Nace en el marco de una sociedad escasa de valores, como una alternativa, comprometida a aportar seres humanos honestos, dignos, capaces.

VISIÓN

Ser una Unidad Educativa Bilingüe reconocida por su calidad, en el ámbito local y nacional; sustentada en una comunidad que promueve la convivencia y el crecimiento constante que aspira, en los próximos cinco años, a contribuir con el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes, con una sólida preparación académica y con alto sentido ético y de servicio.

MISIÓN

Somos una Institución Educativa Bilingüe e Innovadora que ofrece una formación fundamentada en valores, en la cultura y en la vida desde una perspectiva holística para entregar ciudadanos asertivos y resilientes comprometidos con el desarrollo de una sociedad óptima y justa.

La unidad educativa Montessori cuenta con un ideario en el cual se destaca que los representantes de los estudiantes al confiar en nuestra institución para la formación integral de sus hijos nos dan la responsabilidad de implementar los principios, políticas y valores institucionales enmarcados en el modelo de gestión educativa, los estándares de calidad educativa y el currículo nacional vigente. Todo esto en un ambiente de comunicación, de compromiso social con la naturaleza, evaluándonos periódicamente para realizar una mejora continua de los procesos educativos y administrativos tendientes a alcanzar las propuestas

realizadas en la misión y visión institucional.

También aporta con el fin de combinar una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos de las asignaturas impartidas. Lo que supone además, aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

Se promueve la adquisición no sólo una calificación profesional sino, más generalmente una competencia que capacite al individuo para hacer frente a un gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los y las jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, o gracias al desarrollo de la enseñanza.

El desarrollo de la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia. Realizar proyectos comunes y prepararse para tratar la resolución de conflictos, respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz. Así como también las capacidades para iniciar nuevos retos que contribuyan a su permanente desarrollo, para tener visiones, para imaginarse el futuro y, frente a ello, actuar en consecuencia. Llegar a ser proactivo en condiciones de incertidumbre y de cambio constante.

La contribución de una educación de calidad con calidez al desarrollo global de cada persona. Gracias a la educación, todos los seres humanos deben estar en condiciones de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico, elaborar un juicio propio para decidir por sí mismo qué debe hacer en las diferentes circunstancias de la vida, fortaleciendo el desarrollo pleno de la personalidad de los estudiantes en todos los aspectos: psicobiológico, cognitivo y socio-afectivo.

Con este ideario se busca la preparación de los estudiantes para que se inserten satisfactoriamente a la vida social, universitaria y laboral con la capacidad suficiente para asumir roles protagónicos y de liderazgo social.

Dar especial atención a la enseñanza de valores y actitudes que promuevan el cuidado de la salud personal, salubridad social, medio ambiente y formas de convivencia humana.

Priorizar el trabajo académico de los estudiantes a través del desarrollo del pensamiento crítico y de procesos receptivos.

2.4 Diseño de la investigación

La presente investigación cumple con la particularidad de ser una investigación denominada investigación – acción, debido a que sus particularidades producen conocimiento y generan cambios, en este tipo de investigación existe de forma ligada la búsqueda del saber y la finalidad de adquirir resultados cuantificables y objetivos. La investigación – acción se realiza dentro del contexto real del objeto de estudio, destacándose la participación de los sujetos al momento del levantamiento de los datos, es decir, los participantes son objetos y sujetos del estudio a la vez (Hernández, 2006). Por su estructura tiene los siguientes rasgos:

Debido a que se levanta la información en un solo momento es considerada una investigación transaccional / transversal, es decir, al momento que se ejecutan las respuestas del cuestionario de la encuesta dirigida a los docentes de la unidad educativa Montessori; la finalidad faculta a la descripción de las variables que inciden en la determinación del perfil docente y realizar el respectivo análisis de los resultados. Por tratarse de la observación de los acontecimientos en su ambiente natural y luego realizar un análisis, implica el diseño de investigación no experimental, tal como lo manifiesta Hernández, Fernández y Baptista (2003).

Se considera que es de carácter exploratoria, porque en ese momento específico, se hace una exploración, de manera inicial, dentro de la institución educativa investigada al cuerpo docente; desde esta aproximación conocer los procesos de la definición del perfil docente por competencias del bachillerato en ciencias.

Es descriptiva, ya que se realiza una descripción de los datos recogidos y que provienen de la diligencia del cuestionario de a los profesores de la unidad educativa investigada, en la cual, en los datos informativos de las cuatro dimensiones estudiadas en cuanto a la gestión pedagógica, la tecnología utilizada, la actitud por parte de los docentes y el conocimiento del marco legal en el que se desenvuelve el desempeño de la institución con relación al profesorado.

El enfoque que se le dará a la presente investigación será de carácter cuantitativo, cuyas características están relacionadas a la medición de los fenómenos utilizando la estadística para la elaboración del respectivo análisis de los datos obtenidos y a su vez asumir la respectiva discusión de los mismos, realizando un análisis de las causas y los efectos consecuentes. El proceso utilizado es de forma secuencial, deductiva, con el fin de analizar la realidad objetiva. Los beneficios de este método es la obtención de resultados, obteniendo el control sobre los fenómenos de forma precisa y su interpretación nos puede

llevar a una predicción de los resultados (Hernández & Fernández, 2010).

El levantamiento de la información se realizó por medio de un cuestionario estructurado, una vez obtenidos los datos, se procedió a tabularlos para luego presentar los resultados en tablas estadísticas o de forma gráfica para contribuir al impacto visual. Luego se procedió al análisis de esta información con el fin de determinar, conocer, interpretar y explicar la posición de los sujetos de investigación, según el caso presentado a los docentes de la unidad educativa Montessori, para que, según sus respuestas, identificar cuáles son las competencias inherentes al bachillerato en ciencias, estableciendo puntos de referencias favorables y aspectos por mejorar.

2.5. Población

La población estimada para este caso son las y los docentes del bachillerato de la unidad educativa Montessori de la ciudad de Guayaquil, que está calculada en la cantidad de 25 docentes, Todos los participantes se mostraron abiertos a colaborar con la encuesta los cuales recibieron las orientaciones pertinentes para el desarrollo de la misma y gracias a sus aportes se logró obtener datos significativos para alcanzar los objetivos propuestos.

Tabla 2. Sexo de los encuestados

Opción	Frecuencia	%
Masculino	16	64,00%
Femenino	7	28,00%
No contesta	2	8,00%
TOTAL	25	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los docentes de la unidad educativa Montessori

Elaboración: Acosta, J. (2017)

Se puede apreciar en la Tabla 2, que el 64% de los encuestados corresponde al género masculino frente al 28 % son del género femenino mientras que un 8% no contesta.

Tabla 3. Estado civil de los docentes

Opción	Frecuencia	%
Soltero	9	36,00%
Casado	14	56,00%
Viudo	0	0,00%

Divorciado	2	8,00%
No contesta	0	0,00%
TOTAL	25	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los docentes de la unidad educativa Montessori

Elaboración: Acosta, J. (2017)

De acuerdo con la Tabla 3, el 56 % de los docentes encuestados son casados frente a un 36% que son solteros mientras que el 8% están divorciados. Estos resultados son muy importantes por lo que siempre se busca la disponibilidad horaria para eventos o proyección de capacitaciones con el fin de fortalecer la formación y mantener al docente actualizado lo que dejaría en evidencia el compromiso que adquiere con la institución y su deseo de emprender.

Tabla 4. Edad de los docentes

Edad	Frecuencia	%
20 - 30	11	44,00%
31 - 40	6	24,00%
41 - 50	8	32,00%
51 - 60	0	0,00%
61 - 70	0	0,00%
Más de 71	0	0,00%
No contesta	0	0,00%
TOTAL	25	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los docentes de la unidad educativa Montessori

Elaboración: Acosta, J. (2017)

Se puede observar en la tabla 4 que el 44% está entre el grupo de 20 y 30 años, un 32% está entre el grupo de 41 y 50 años mientras que el 24% está en el grupo 31 y 40 también se puede evidenciar que no hay docentes que tengan más de 70 años. El análisis de la edad es muy importante porque se puede realizar capacitaciones de acuerdo a sus años de experiencias así como intercambiar estrategias lo que permitirá al docente adquirir más habilidades y mejorar sus destrezas.

Tabla 5. Cargo que desempeña el docente

Opción	Frecuencia	%
Docente	18	72,00%
Técnico docente	4	16,00%
Docente - administrativo	3	12,00%
No contesta	0	0,00%
TOTAL	25	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los docentes de la unidad educativa Montessori

Elaboración: Acosta, J. (2017)

Se puede apreciar en la Tabla 5, que un 72% son docentes lo cual es muy importante a la hora de impartir la cátedra puesto que aplicaría todas las técnicas, destrezas y habilidades que se requiere tener dentro del salón de clase. El 16% es técnico – docente y el 12% son docentes que ocupan cargos administrativos lo que es muy importante puesto que basada en su experiencia son guías y cumplen con la atención al cliente.

Tabla 6. Tipo de relación laboral

Opción	Frecuencia	%
Contratación indefinida	24	96,00%
Nombramiento	0	0,00%
Contratación ocasional	1	4,00%
Reemplazo	0	0,00%
No contesta	0	0,00%
TOTAL	25	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los docentes de la unidad educativa Montessori

Elaboración: Acosta, J. (2017)

Como se observa en la tabla 6, el 96% tiene un contrato indefinido pero solo el 4% tiene un contrato ocasional.

Tabla 7. Tiempo de dedicación a la academia

Opción	Frecuencia	%
Tiempo completo	25	100,00%
Medio tiempo	0	0,00%
Por horas	0	0,00%

No contesta	0	0,00%
TOTAL	25	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los docentes de la unidad educativa Montessori

Elaboración: Acosta, J. (2017)

Se puede apreciar en la Tabla 7, que el 100% de los docentes trabajan horario completo en la Unidad Educativa Bilingüe Montessori como lo establece la LOEI y su reglamento.

Tabla 8. Relación de materias con formación académica

Opción	Frecuencia	%
Si	24	96,00%
No	0	0,00%
No contesta	1	4,00%
TOTAL	25	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los docentes de la unidad educativa Montessori

Elaboración: Acosta, J. (2017)

Como se puede observar en la Tabla 8, un 96% de los docentes informan que las materias que imparten si tienen relación con su formación académica y profesional evidenciando así una enseñanza más permitiendo así un mejor desarrollo y manejo de estrategias en el salón de clase por otro lado el 4% no contesta.

Tabla 9. Años de bachillerato que imparte asignaturas

Opción	Frecuencia	%
Primero	15	60,00%
Segundo	0	0,00%
Tercero	3	12,00%
Primero y segundo	0	0,00%
Segundo y tercero	2	8,00%
Primero a tercero	5	20,00%
No contesta	0	0,00%
TOTAL	25	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los docentes de la unidad educativa Montessori

Elaboración: Acosta, J. (2017)

Como se puede apreciar en la tabla 9, un 60 % de los docentes imparten clases a estudiantes de primero B.G.U por otro lado el 20% imparten clase de primero a tercero bachillerato, el 12% imparten clase a los estudiantes de tercero B.G.U y únicamente el 8% Imparten clase segundo y tercero B.G.U.

Tabla 10. Años de servicio en la institución

Opción	Frecuencia	%
1 – 5	7	28,00%
6 – 10	5	20,00%
11 – 15	4	16,00%
16 – 20	4	16,00%
21 - 25	3	12,00%
26 - 30	2	8,00%
No contesta	0	0,00%
TOTAL	25	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los docentes de la unidad educativa Montessori

Elaboración: Acosta, J. (2017)

Como se observa en la Tabla 10, un 20% está dentro del grupo entre los 6 y 10 años de servicio, frente al 16% está el grupo dentro comprendidos entre de 11 – 15 y los 16 y 20 años, un 28 % se encuentra entre el grupo de 1 a 5 años, el 12% entre las edades de 21 a 25 años finalmente un 8 % está entre los 26 y 30 años de servicio como docente. La ventaja de conocer cuántos años de servicio y de experiencia cuentan los profesores, podemos realizar capacitaciones acorde a sus experiencias con el fin de lograr una mayor integración.

2.6 Muestra

Siendo el tamaño de la población de docentes de la unidad educativa Montessori la cantidad de 25 docentes, el tamaño de la muestra se ha considerado en su totalidad a manera de censo, con el propósito de que el presente trabajo presente una investigación completa al realizar el análisis de los resultados.

2.7 Método de la investigación

En la presente investigación se aplicaron métodos teóricos, que facilitan la interpretación de los hallazgos de forma conceptual:

Método del análisis: consiste en la descomposición de un todo en sus partes. Este análisis permite adquirir conocimiento, de forma descriptiva, la cual se genera desde la percepción directa del problema del objeto de investigación. Está en capacidad de diferenciar los componentes de un fenómeno y se realiza la revisión de cada una de las partes de forma sistémica de manera independiente Arias (2012). Según este caso de estudio, para conocer cuál es el perfil docente que se debe tener para generar las competencias y su relación con lo solicitado en el bachillerato en ciencias de la unidad educativa Montessori.

Método de la inducción: este método implica una conclusión de que realiza desde alguna característica o relación que se presenta en uno de los componentes del caso de estudio, la cual se la asume para generalizarla a todo el objeto. Según Arias (2012), se realiza en cuatro etapas principales:

- a. Observación de los hechos para su posterior registro.
- b. Clasificación de los hechos para su estudio.
- c. División inductiva de los hechos
- d. Llegar a una generalización.

Es decir, para el presente caso, desde el nivel del perfil docente, se puede llegar a concluir cuales son las competencias que se requieren para el bachillerato en ciencias del unidad educativa Montessori.

Método de la deducción: desde las generalidades de determinado fenómeno se pueden realizar inferencias particulares o demostraciones. Estas inferencias deductivas forman parte de una cadena de enunciados, las cuales, por lógica, se presentan como premisas o conclusiones. Arias (2012) lo presenta como un resultado que conduce a los datos investigados de lo general a lo específico, desde varios y diferentes hechos que lo conforman a un todo. Es de recalcar que las conclusiones son las que respaldan a las premisas.

Método estadístico: permite la estructura y representación de la información cuantitativa recogida desde el cuestionario de la encuesta que se realizó a los docentes de la unidad

educativa Montessori. Con eso se obtiene los datos con seguridad y validez por las respuestas dadas y los resultados obtenidos, de ahí parte la interpretación de la información.

Para una investigación que se sustenta por la observación, recolección de datos, ya sea experimental o no experimental es importante considerar la diferencia y la distinción entre los términos métodos, técnicas e instrumentos, según como se lo explica en la matriz 7.

Matriz 7: Vinculación de indicadores, métodos, técnicas e instrumentos

Indicadores	Método	Técnicas	Instrumentos
Descripción del Perfil docente actual	Síntesis de la observación	Observación	Currículum vitae de los docentes
Caracterización de las competencias de bachillerato	Muestreo probabilístico de la población	Encuesta	Cuestionario estructurado
Identificación de las competencias a mejorar	Muestreo probabilístico de la población	Encuesta	Cuestionario estructurado
Implementación de los perfiles de competencias requeridas en la academia del bachillerato	Muestreo probabilístico de la población	Encuesta	Cuestionario estructurado

Fuente: Adaptación de trabajo de campo de la investigación social

Elaboración: Acosta, J. (2017)

2.8 Técnicas e instrumentos

2.8.1. Técnicas de recogida de datos.

Las técnicas de recogidas de datos manifiestan por la forma particular para la obtención de los datos e información. En las técnicas de recolección de datos cuantitativas se reconocen la obtención de datos con cifras absolutas y relativas. Las cifras absolutas se refieren a números enteros mientras que las relativas a la manifestación de las cifras absolutas en porcentajes con relación al total. Con esto, se logran obtener caracterizaciones estadísticas para poder establecer relaciones existentes entre las variables entre sí y la explicación de los fenómenos estudiados. Contribuyen al análisis de los diseños de investigación que buscan descripción y correlación (Arias, 2012).

Las encuestas contarán con su respectivo cuestionario, el cual tendrá un enunciado que puede ser a manera de pregunta, podrá contar con respuestas cerradas, abiertas, de

selección múltiple o selección de escala numérica, las cuales le aportan al diseño de la investigación descrito con anterioridad a favor de las investigaciones de carácter no experimental, con técnica transversal de tipo exploratorio – descriptivo – causal (Muñoz, 2014).

Con esta descripción, la técnica escogida en esta investigación le obedece a la observación y a la técnica de encuesta, la cual será transcrita e impresa, siendo aplicada de forma individual, voluntaria y anónima a los docentes de la unidad educativa Montessori de la ciudad de Guayaquil.

2.8.2. Técnicas de análisis de datos.

Para llegar al análisis de datos es imperativo procesarlos de manera previa. El procesamiento de datos consiste en representarlos de forma estadística que se emplea para resumirlos, organizarlos, describirlos y representarlos, es decir, una vez que cuando ya se han realizado las observaciones a los fenómenos respectivos, de tal manera que forma parte de la estadística inferencial. Por tratarse de ser datos cuantitativos están basados en la objetividad. En la descripción y presentación de los datos se recurrirá a tablas o gráficos, con el fin de tener de un impacto visual una percepción general de los mismos. Las cifras o los valores obtenidos para cada variable se pueden representar por medio de porcentajes o también llamados frecuencias para cada variable (McMillan & Schumacher, 2005).

2.8.3. Instrumentos.

Considerando que la técnica adquirida para la obtención de datos es la encuesta el instrumento con el cuales se realizará el presente estudio será un cuestionario dirigido a los docentes para la identificación de las competencias a caracterizarse en la sección de bachillerato de la Unidad Educativa Montessori de la ciudad de Guayaquil (Anexo 1).

Los instrumentos a ser utilizados en el presente trabajo de titulación proyecto se han adaptado para presentar los resultados esperados desde el documento presentado para la implementación del BGU y las competencias que se espera que los estudiantes desarrollen y que los preparen para la vida cotidiana según como lo plantea el Ministerio de Educación ecuatoriano, en el año 2012.

El instrumento es un cuestionario estructurado de preguntas que tratan sobre las dimensiones de la gestión pedagógica, la dimensión tecnológica, la dimensión actitudinal y la dimensión legal, con opción a cinco respuestas cualitativas de selección múltiple en la escala de Likert que busca ubicar dentro del contexto de las dimensiones a los docentes de

la unidad educativa Montessori.

2.9. Procedimiento

El procedimiento realizado para el desarrollo de la investigación de campo y para la organización y presentación del informe de investigación con los resultados del mismo se desarrollaron de la siguiente manera:

1. Identificación de las preguntas de la investigación y de las necesidades de información sobre las competencias del bachillerato y las necesidades de intervención docente en la institución.
2. Elaboración del cuadro de los indicadores, métodos, técnicas e instrumentos de la investigación,
3. Elaboración del cuestionario de preguntas adaptadas a las competencias del BGU.
4. Aprobación del instrumento de investigación.
5. Levantamiento de datos por medio de la realización de las encuestas a los docentes de la unidad educativa.
6. Procesamiento de los datos.
7. Representación gráfica del procesamiento de los datos.
8. Interpretación de los datos y análisis de los resultados.
9. Realización del informe y presentación de los resultados.

2.10. Recursos

Los recursos adoptados para el logro de los objetivos del presente trabajo se concretaron de la siguiente manera:

- Recursos humanos: en este caso, con la aprobación de los directivos de la institución, se consiguió la participación desinteresada por parte de los docentes de la unidad educativa Montessori quienes llenaron los datos de las respuestas pertinentes a las preguntas de la presente investigación.

- Recursos materiales: todos los instrumentos y formas con los que se realizó la presente investigación, en este caso particular la computadora, impresora, papel, copias fotostáticas e internet.
- Recursos económicos: todos los gastos que se exigieron para ejecutar la investigación se sufragaron con recursos propios del proponente de la misma.

CAPÍTULO III
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Una vez realizada la encuesta por medio de la aplicación el instrumento de investigación, se realizó la tabulación de los datos para transformarlos en información y de esta manera estar en capacidad de mostrar por medio de la estadística resultados de forma individual y general las contestaciones obtenidas de las respuestas del cuestionario de preguntas aplicadas a los docentes de la unidad educativa Montessori, clasificada en datos de las dimensiones observadas, correspondiente a la gestión pedagógica, tecnológica, actitudinal y legal, las cuales serán simbolizadas de manera descriptiva con sus adecuadas frecuencias y porcentajes en tablas y/o gráficos cuyo propósito será determinar si el perfil docente se adapta a los requerimientos de las competencias del bachillerato de la unidad educativa Montessori para luego realizar el respectivo análisis y posterior discusión de los resultados.

3.1 Dimensión: Gestión Pedagógica.

En la primera parte del cuestionario se trataron los aspectos correspondientes de la dimensión de la gestión pedagógica. Estos enunciados fueron recopilados y adaptados de las bases que están sujetas a los lineamientos otorgados por el Ministerio de Educación del Ecuador, en el cual se sustenta, las diversas concepciones teóricas y metodológicas del quehacer educativo y en las bases pedagógicas del diseño curricular desarrolladas dentro de la unidad educativa Montessori. Los enunciados tratados en la dimensión de la gestión pedagógica en base a 25 respuestas obtenidas se presentan de forma porcentual a continuación en la Tabla 1:

Tabla 11. Dimensión Gestión Pedagógica

2.1 Dimensión: Gestión Pedagógica					
Enunciado	Muy de acuerdo	De acuerdo	Algo de acuerdo	Poco de acuerdo	En desacuerdo
2.1.1 Considero los aspectos de la pedagogía crítica, que ubica al estudiante como protagonista principal del aprendizaje.	29%	18%	13%	21%	0%
2.1.2 Aplico, dentro de las diferentes estructuras metodológicas, el predominio de las vías cognitivas y constructivistas.	29%	27%	31%	36%	0%

2.1.3 Propongo la implementación de nuevas ideas que direccionan hacia una mejoría recurrente en los estándares de calidad de las propuestas curriculares actuales.	14%	18%	23%	14%	0%
2.1.4 Recomiendo a la innovación como un proceso de implementación de nuevas ideas que direccionan hacia una mejoría recurrente en los estándares de calidad.	14%	27%	20%	14%	0%
2.1.5 Planteo la realización de talleres donde hay espacio para la disertación y los convergíos, focalizada en las necesidades, aspiraciones e intereses de los estudiantes	14%	9%	13%	14%	0%

Fuente: Encuesta realizada a los docentes de la unidad educativa Montessori

Elaboración: Acosta, J. (2017)

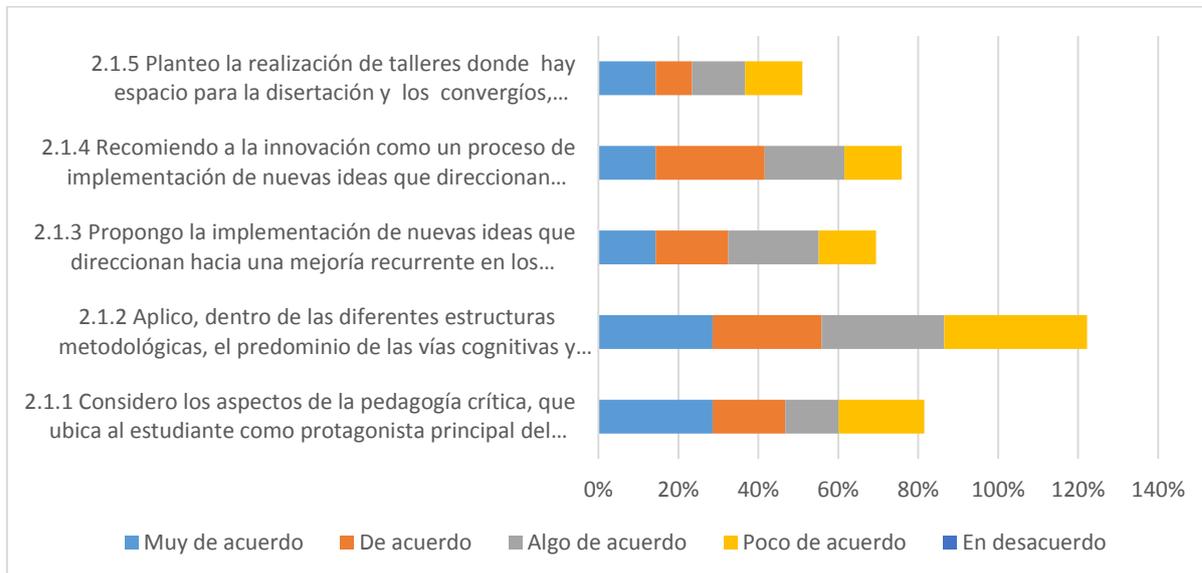


Gráfico 3. Dimensión Pedagógica

Fuente: Encuesta realizada a los docentes de la unidad educativa Montessori

Elaboración: Acosta, J. (2017)

La información de la dimensión pedagógica ponderada y acumulada presenta la siguiente composición en el gráfico 2:

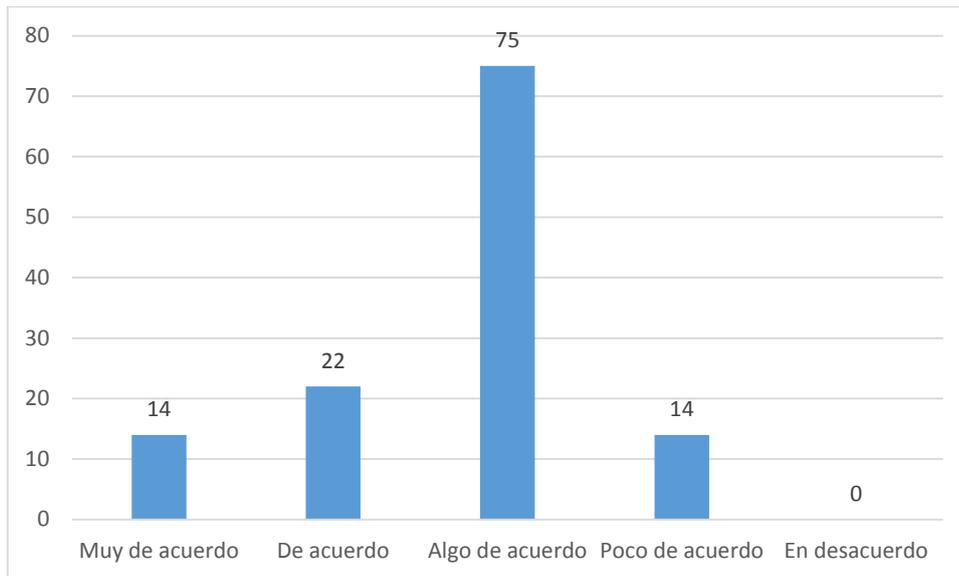


Gráfico 4. Dimensión Gestión Pedagógica

Fuente: Encuesta realizada a los docentes de la unidad educativa Montessori

Elaboración: Acosta, J. (2017)

Como se puede notar, el rubro algo de acuerdo fue calificado con 75 respuestas que representan el 60% de las respuestas de las cuales la de mayor participación con el 31% de las mismas implica la aplicación dentro de las estructuras metodológicas, el predominio de las vías cognitivas y constructivistas. Esto coincide con la disposición de la Ley Orgánica de Educación Intercultural en su Título I de los Principios Generales en el Capítulo único del ámbito, principios y fines correspondiente al literal f. del artículo 2 que habla sobre el Desarrollo de procesos dentro de los niveles educativos que deben adecuarse a ciclos de vida de las personas. La categorización de poco de acuerdo alcanzó el 14% de las respuestas de donde se vieron afectados tres enunciados: la propuesta de implementación de nuevas ideas sobre la mejoría de los estándares de calidad de las propuestas curriculares actuales, la innovación como un proceso de implementación de nuevas ideas que direccionan hacia una mejoría recurrente en los estándares de calidad y el planteamiento de la realización de talleres donde hay espacio para la disertación y los convergíos. Aquí es un punto crítico de donde no se está llegando al cumplimiento del Marco Legal Educativo en cuyo numeral 12 se advierte que para el mejoramiento de la calidad educativa, los establecimientos educativos les corresponde autoevaluarse y crear planes de mejora para alcanzar los estándares de calidad educativa y se conviertan en los principales agentes del cambio.

Dimensión Tecnológica

En la segunda parte del cuestionario se enfoca hacia la dimensión tecnológica, esto posee dos sustentos. El primero guarda relación a la declaración del PEI de la unidad educativa Montessori en donde se considera la actualización de la tecnología en base a los rápidos cambios tecnológicos, y el segundo que en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en su Título I sobre los Principios Generales, en el Capítulo único que trata sobre el ámbito, principios y fines, en el artículo 2 de Principios, su literal t). Redacta sobre la promoción del desarrollo científico y tecnológico. De ahí se presentan los resultados en la Tabla 2.

Tabla 12. Dimension Tecnológica

2.2 Dimensión: Tecnológica					
Enunciado	Muy de acuerdo	De acuerdo	Algo de acuerdo	Poco de acuerdo	En desacuerdo
2.2.1 Determino el uso de las TIC's, en nuestros estudiantes usando las tablets como recurso pedagógico.	36%	23%	24%	24%	0%
2.2.2 Domino el lenguaje tecnológico y lo utilizo como herramienta para apoyar favorablemente el desempeño de los estudiantes.	14%	21%	19%	24%	0%
2.2.3 Manifiesto la participación activa en actividades tecnológicas y que contribuyen al conocimiento de los alumnos.	21%	23%	19%	18%	0%
2.2.4 Recorro a los recursos tecnológicos como herramienta para tomar decisiones y mejorar nuestro accionar educativo.	21%	14%	19%	18%	0%
2.2.5 Destino tiempo para mi formación en aspectos tecnológicos que contribuyan a mi gestión docente.	7%	19%	19%	18%	0%

Fuente: Encuesta realizada a los docentes de la unidad educativa Montessori

Elaboración: Acosta, J. (2017)

La respuesta que más se destaca en su conjunto es **de acuerdo** con el 44% de los casos, de ahí se debe de reconocer que los enunciados de mayor valoración son el uso de las

TIC's, en nuestros estudiantes usando las tablets como recurso pedagógico y la participación activa en actividades tecnológicas y que contribuyen al conocimiento de los alumnos, cada uno con el 23% de las respuestas. Por otra parte hay que velar que los docentes destinan poco tiempo para su respectiva formación en aspectos tecnológicos que contribuyan a mi gestión docente, la cual fue calificada con el 7% de las respuestas.

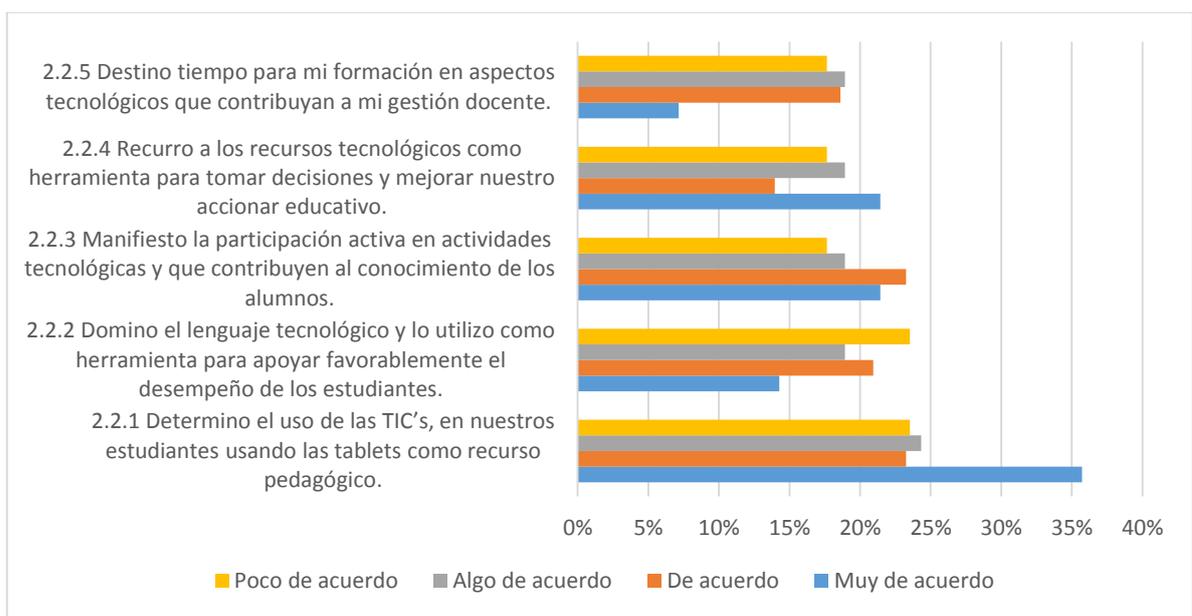


Gráfico 5. Dimensión Tecnológica

Fuente: Encuesta realizada a los docentes de la unidad educativa Montessori

Elaboración: Acosta, J. (2017)

El tabulado general de la dimensión tecnológica se representa en el Gráfico 4.

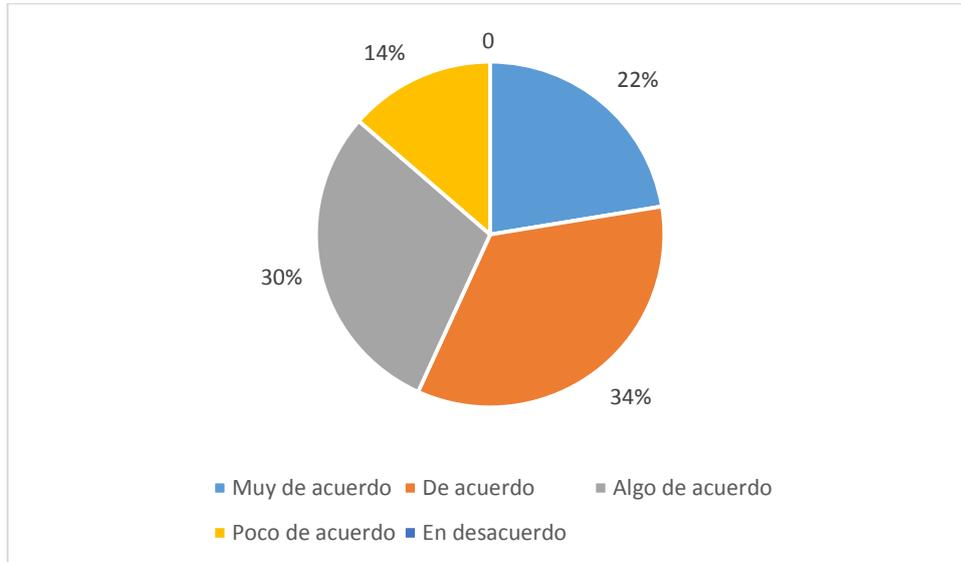


Gráfico 6. Dimensión Tecnológica

Fuente: Encuesta realizada a los docentes de la unidad educativa Montessori

Elaborado por: Acosta, J. (2017)

La dimensión tecnológica aborda más allá que el uso de la tecnología en el aula de clases, es incursionar en las nuevas tecnologías de la información y comunicación (NTICs) y ser aplicadas en el proceso educativo para así promover una conexión directa entre la práctica docente de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.

Dimensión actitudinal

En lo que corresponde a la dimensión actitudinal se lo trató en la tercera parte de la encuesta realizada en la presente investigación. Las bases de donde se fomentaron los enunciados se encuentran en la declaración del PEI de la unidad educativa Montessori relacionada al Saber Ser, en el cual se debe dar evidencia a las actitudes propias de la institución. Por otra parte, el artículo 27 de Constitución de la República del Ecuador manifiesta que la educación será sustentada en las personas, su desarrollo holístico, el respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia. Se considera que la actitud de un individuo es el eje de donde el amor a sí mismo, el entorno, los demás y el buen vivir se manifiesta de forma tangible. Los resultados de la dimensión actitudinal se ven expresos en la Tabla 3.

Tabla 13. Dimensión Actitudinal

2.3 Dimensión: Actitudinal					
Enunciado	Muy de acuerdo	De acuerdo	Algo de acuerdo	Poco de acuerdo	En desacuerdo
2.3.1 Atiendo la enseñanza de valores que promuevan el cuidado de la salud personal, salubridad social, medio ambiente y formas de confidencialidad humana.	21%	31%	20%	18%	0%
2.3.2 Participo activamente en actividades sociales, cívicas, artísticas, científicas, tecnológicas y ambientales en compañía de mis alumnos.	16%	15%	13%	23%	0%
2.3.3 Demuestro en mis acciones una posición positiva de sí mismo y de los demás, con tolerancia, sin dogmatismos ni selectividad.	21%	21%	16%	23%	0%
2.3.4 Promuevo principios de honradez, responsabilidad y respeto hacia sí mismo y hacia los demás.	21%	26%	18%	18%	0%
2.3.5. Participo de forma creativa, crítica y responsable en la construcción permanente de la vida y del desarrollo humano propio y de los demás.	21%	8%	33%	18%	0%

Fuente: Encuesta realizada a los docentes de la unidad educativa Montessori

Elaboración: Acosta, J. (2017)

En la dimensión actitudinal se destaca la presencia de las respuestas **algo de acuerdo** con el 36% de las afirmaciones que representan 45 respuestas, de ahí que el 33% determina que participa de forma creativa, crítica y responsable en la construcción permanente de la vida y del desarrollo humano propio y de los demás. Seguido de un 31% la atención de la enseñanza de valores que promuevan el cuidado de la salud personal, salubridad social, medio ambiente y formas de confidencialidad humana. Estas respuestas favorables a los enunciados sí aportan a la declaración del PEI institucional y lo que marca el artículo 27 de la constitución de la República. Sin embargo, hay que reforzar la participación en actividades

sociales, cívicas, artísticas, científicas, tecnológicas y ambientales en compañía de mis alumnos ya que este se ubica en un 13%.

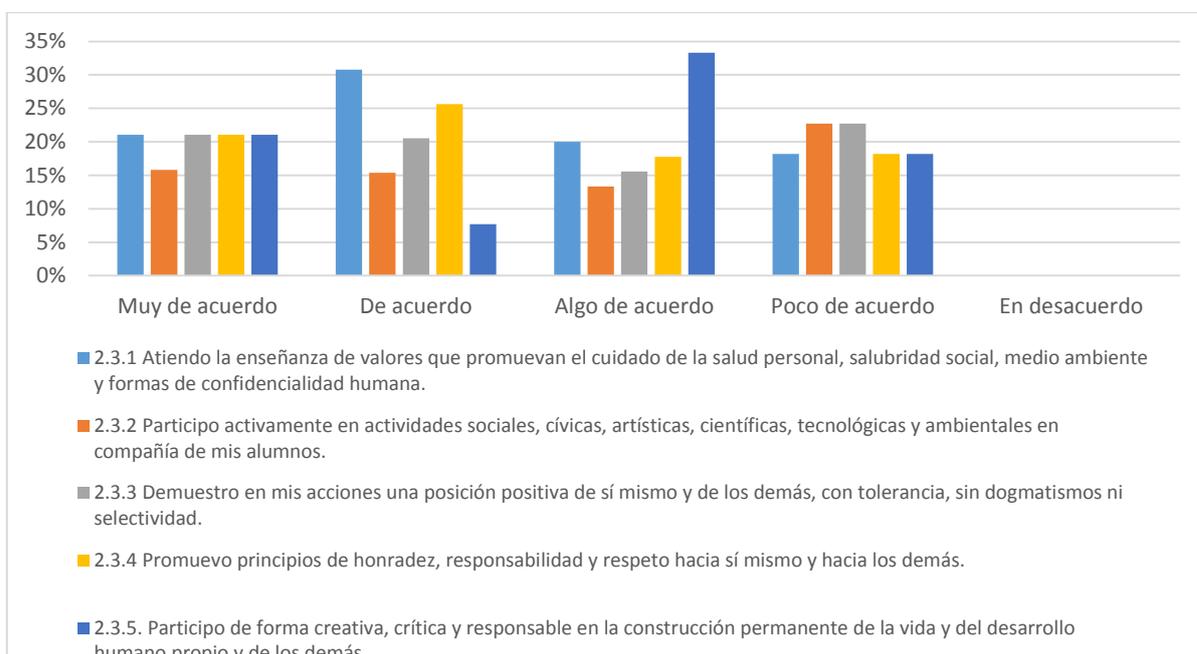


Gráfico 7. Dimensión Actitudinal

Fuente: Encuesta realizada a los docentes de la unidad educativa Montessori

Elaboración: Acosta, J. (2017)

Con esto a manera general la dimensión actitudinal se representa así en el Gráfico 6.

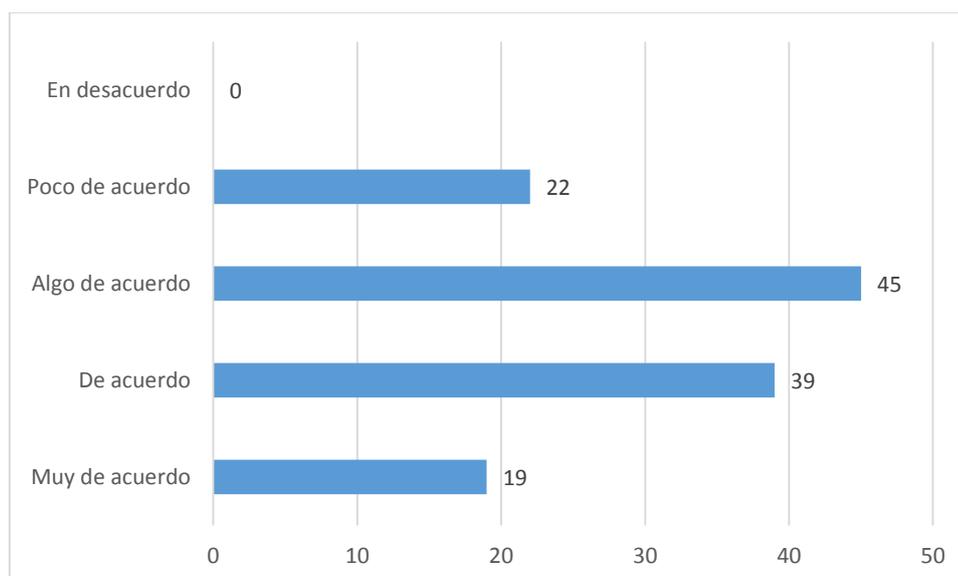


Gráfico 8. Dimensión Actitudinal

Fuente: Encuesta realizada a los docentes de la unidad educativa Montessori

Elaboración: Acosta, J. (2017)

Dimensión Legal

La dimensión legal se basó en una compilación de los documentos que rigen la legislación del país como también del quehacer educativo y lo concerniente a los niños y adolescentes. En los se encuentra la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de educación intercultural y su respectivo reglamento y el código de la niñez y la adolescencia. Así lo demuestra la recopilación de las respuestas en la Tabla 4.

Tabla 14. Dimensión Legal

Enunciado	Muy de acuerdo	De acuerdo	Algo de acuerdo	Poco de acuerdo	En desacuerdo
2.4.1 Conozco sobre la quinta sección correspondiente a la educación de la Constitución de la República del Ecuador	22%	24%	30%	25%	0%
2.4.2 Identifico que el Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país.	22%	14%	13%	17%	0%
2.4.3 Manifiesto que conozco sobre la Ley Orgánica de educación intercultural.	22%	29%	28%	28%	0%
2.4.4 Declaro que conozco sobre el reglamento general a la ley orgánica de educación intercultural	22%	24%	23%	19%	0%
2.4.5 Admito que conozco sobre el código de la niñez y la adolescencia.	11%	10%	8%	11%	0%

Fuente: Encuesta realizada a los docentes de la unidad educativa Montessori

Elaboración: Acosta, J. (2017)

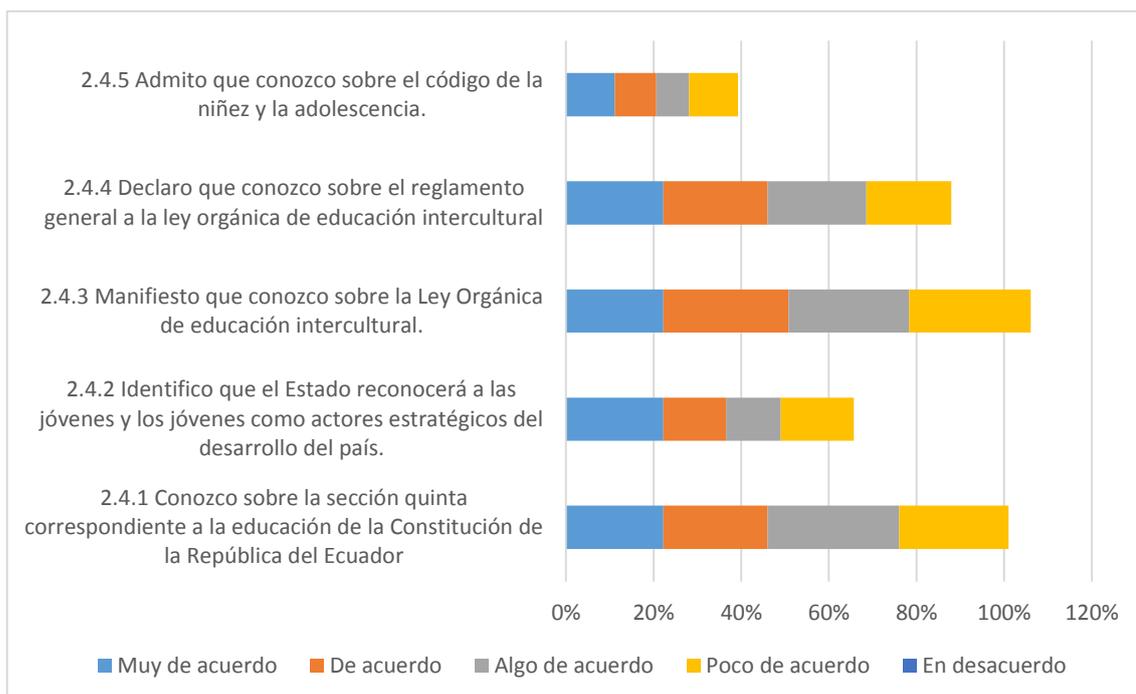


Gráfico 9. Dimensión Legal

Fuente: Encuesta realizada a los docentes de la unidad educativa Montessori

Elaboración: Acosta, J. (2017)

Las respuestas ubicadas en la opción **algo de acuerdo** llega a 40 lo que representa el 32% de las afirmaciones, de ahí se puede notar el conocimiento de la sección quinta correspondiente a la educación de la Constitución de la República del Ecuador en un 30% seguida del conocimiento sobre la Ley Orgánica de educación intercultural en un 28%. Disminuye notablemente criterios de juicio sobre el código de la niñez y la adolescencia que alcanza el 8% de las respuestas. Es una visión general la dimensión legal se puede apreciar en el Gráfico 8.

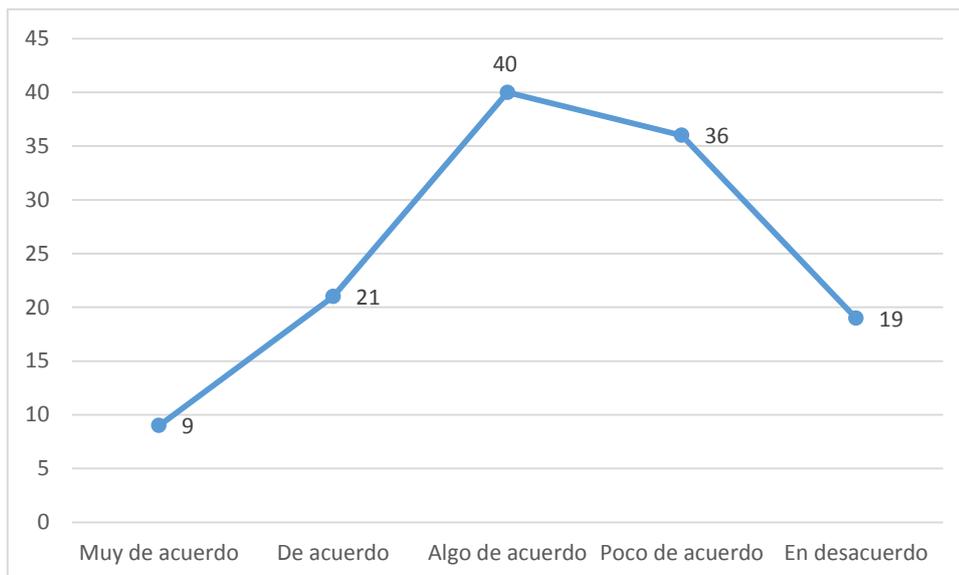


Gráfico 10. Dimensión Legal

Fuente: Encuesta realizada a los docentes de la unidad educativa Montessori

Elaboración: Acosta, J. (2017)

Con lo que se puede deducir que los docentes no conocen la estructura del marco legal en el cual ejercen sus funciones.

A continuación, dentro de la estructura del instrumento de investigación se solicitó a los participantes que brinden sus consideraciones cualitativas a manera de comentarios o sugerencias, de las cuales las que se destacan se detallan a continuación.

- 3 Aplicación del hábito de la lectura.
- 4 Desarrollo continuo a los docentes dan como resultado calidad de la enseñanza.
- 5 Capacitaciones en metodologías para la preparación de los docentes.
- 6 Involucrar razonamiento lógico – verbal que los alumnos van perdiendo por el mal uso de la tecnología.
- 7 Hacer énfasis en los logros y alcances de los estudiantes, para incrementar el número de alumnos con alto desempeño.
- 8 Indagar sobre las competencias que adolece el candidato a docente de la institución.
- 9 En base a los resultados obtenidos implementar plan de mejoras.
- 10 Manejo de la comunicación efectiva como herramienta en el desarrollo cognitivo y social.

- 11 Manejo del pensamiento crítico ante eventos o situaciones sociales en función del desarrollo sostenible del país.
- 12 Formación en valores como principios fundamentales en procesos de cambio o mejora continua.
- 13 Desarrollo de productos como bases del emprendimiento y trabajo en conjunto.

Como se puede notar, ocho de los enunciados se manifiestan a favor de fortalecer las competencias de los estudiantes, lo que evoca que los docentes tienen una orientación favorable a mejorar las condiciones de los mismos.

En síntesis, al agrupar todas las dimensiones por medio de una escala de dispersión podemos notar los siguientes resultados según lo demuestra la Figura 1.

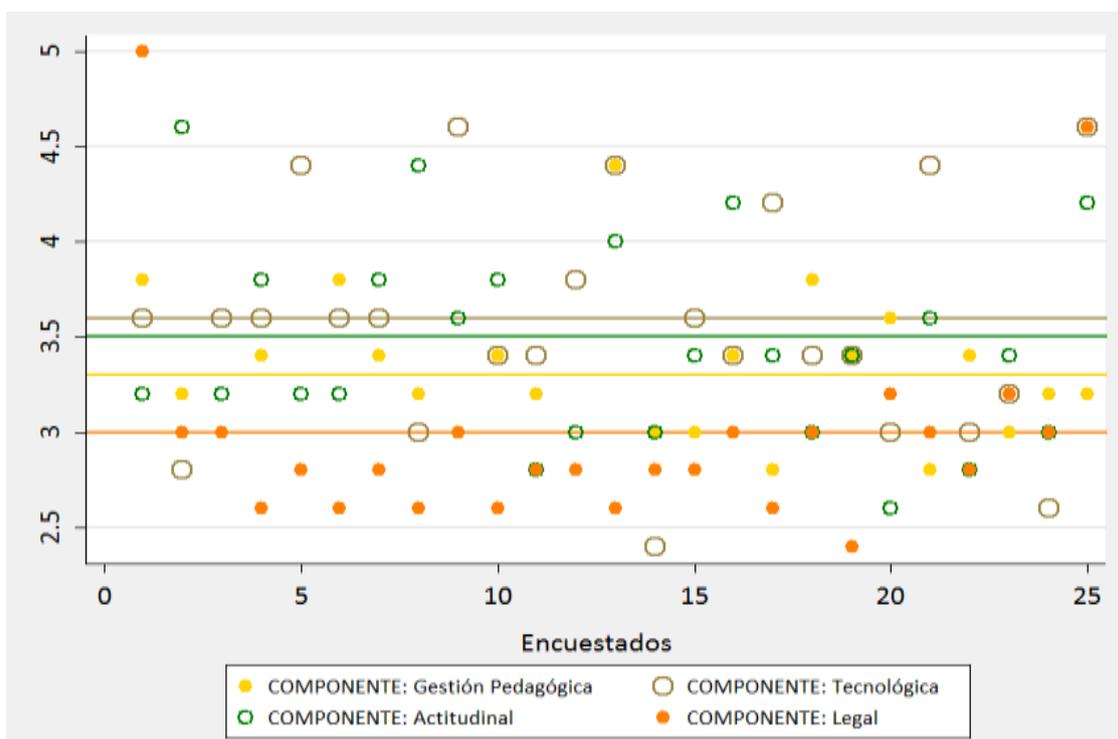


Gráfico 11. Análisis de dispersión de las dimensiones

Fuente: Encuesta realizada a los docentes de la unidad educativa Montessori

Elaborado por: Acosta, J. (2017)

Como se puede observar, el componente en el que mayores debilidades se observa es sobre el conocimiento del aspecto legal que tiene una media de tres, es decir, dentro de la escala Likert manifiesta estar algo de acuerdo. La dimensión pedagógica también posee

resultados relativamente bajos. Son es estas dos dimensiones que se debe reforzar y enfocar los esfuerzos de optimizar la gestión del desarrollo del perfil docente según los intereses institucionales de la unidad educativa Montessori.

Los componentes de las dimensiones de tecnología y actitudinal tienen alta dispersión positiva, se puede considerar que estas son las fortalezas de los docentes.

CONCLUSIONES

- La unidad educativa Montessori de la ciudad de Guayaquil, tiene el firme propósito de brindar un producto académico de calidad a favor de los bachilleres, basado en lograr conseguir un perfil docente que se adapte a los nuevos paradigmas del proceso de enseñanza aprendizaje para así poder cubrir la demanda educativa que la sociedad requiere en este contexto. Es por eso que sus esfuerzos están orientados a la determinación de un perfil que cumpla con las expectativas sobre el desarrollo de las competencias del bachillerato en ciencias.
- Al realizar el análisis de la situación actual del perfil de los docentes de bachillerato dentro de la Unidad Educativa Montessori, se deduce que los docentes tienen una alta orientación en las dimensiones tecnológica y actitudinal, consideradas como fortalezas del profesorado. Mientras que se deben hacer esfuerzos para poder mejorar los indicadores de las dimensiones correspondientes a la gestión pedagógica y conocimiento del espectro legal en el que se desenvuelven los maestros.
- Hasta el momento, en la identificación de las competencias a caracterizarse en los docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Montessori se encuentra en el planteamiento de la ejecución de talleres para dar cabida a la disertación, focalizada en las necesidades, aspiraciones e intereses de los estudiantes. Promoción del destinar tiempo para la formación docente en aspectos tecnológicos que contribuyan a la gestión del proceso de enseñanza aprendizaje. Conseguir la participación de forma creativa, crítica y responsable en la construcción permanente de la vida y del desarrollo humano propio y de los demás. Y, mantenerse informado sobre el código de la niñez y la adolescencia.
- Para lograr el propósito es importante identificar, reconocer y profundizar en el desarrollo de políticas institucionales que constituyan precedencias, formar un frente común de criterios para el profesorado que conduzcan la capacidad docente de planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar sus propias expectativas que generen propuestas y proyectos académicos que superen las expectativas de la academia del bachillerato, con iniciativas particulares que contribuyan al fortalecimiento de las competencias y la profesionalización de los docentes actuales y futuros. Incentivar la auto colaboración, coordinación de trabajo en equipo, diseñando proyectos educativos como un estímulo por parte de la unidad educativa dentro de un

currículum que acepte las innovaciones como desafíos que aporten a las mejoras del trabajo pedagógico, respaldado con la tecnología, hacia un cambio en la actitud docente y que se sitúe dentro de los aspectos legales que lo enmarcan.

RECOMENDACIONES

- Inspeccionar de forma permanente los componentes de las dimensiones de la actividad pedagógica en el bachillerato, identificación de problemas, necesidades y su desempeño en las condiciones actuales del cómo se ejercen en la actualidad en la institución por cada una de las áreas de estudio. Esto implica proceder con un plan de información y difusión de las actividades que se realizan y que estén por realizarse.
- Convocar a los profesores de bachillerato para profundizar los temas de interés en cuanto a las dimensiones pedagógicas y legales de las dimensiones evaluadas, para la construcción de su propio espacio con las herramientas, estrategias, técnicas y tácticas que promuevan el intercambio de conocimiento y su respectiva formación y capacitación permanente, fortalecer la formación de formadores.
- Búsqueda del incentivo a la participación de actividades colaterales o extracurriculares con los alumnos para fortalecimiento de los lazos afectivos para la transformación del acto educativo de la rutina a la experiencia con el propósito de promover nuevas soluciones en la integración entre alumnos y profesores.
- Fomento del trabajo conjunto entre los profesores, otros profesionales que influyen en la entidad educativa de otras áreas: psicología, trabajo social, asesores pedagógicos y los directivos de la unidad educativa, para que así, de forma conjunta y coordinada, priorizar las competencias que deben ser adaptadas y adoptadas por los docentes y que quede registrado en un documento que se convierta en una guía para el ingreso de futuros docentes o profesionales que se incorporen.
- Generar el impulso del desarrollo del perfil docente, estableciendo nuevos modelos de alineación institucional para la formación docente en el marco de la demanda social, moral y de valores de la sociedad Ecuatoriana.

Propuesta del Perfil Docente de la Unidad Educativa Montessori.

Un docente tiene la responsabilidad de desarrollar en su alumnas habilidades y destrezas que guíen el comportamiento de los estudiantes en su ser y saber ser, y sobre todo aportar entes responsables investigadores y autónomos, solo así se logrará la construcción de un aprendizaje significativo y profundo. Como lo indica Vezub (2007) que sólo en honrosas excepciones se han logrado fundamentarse concepciones contemporáneas sobre el desarrollo del perfil docente en relación a las formas ortodoxas de hacer academia, razón por la cual existe un perfil docente ya debilitado ante las nuevas circunstancias y retos que plantean las características de los actuales estudiantes. (p. 13).

Por tal motivo la selección del docente para el nivel de bachillerato como la evaluación de los docentes continuantes, no solo debe plasmarse en una matriz de información de datos anuales, sino a un proceso de constante retroalimentación y mejora continua que construya propositivamente a la gestión en el proceso de aula y fuera de ella.

Las competencias que delinea el perfil del docente montessorino, no pretende ser un listado de tareas obligatorias, sino más bien surcar un camino para configurar su propio ideal en función de la misión y visión institucional en el marco de la garantía de una educación de calidad y calidez.

Matriz 8. Requisitos para ser docente montessorino

GENERALIDADES	
Edad:	Mínimo 30 – máximo 50
Nacionalidad:	Indistinta
Género:	Indistinto
Estado Civil:	Indistinto
Disponibilidad Horaria:	07h00 – 15h30
•Formación académica:	Título de tercer nivel, preferente en educación con especialidad en la asignatura

Conocimiento:	Pedagogía, acreditación de cursos y seminarios
----------------------	--

Realización de exámenes	de Sicológicos y de personalidad
--------------------------------	----------------------------------

Experiencia mínima:	5 años en posiciones similares
----------------------------	--------------------------------

Ejercicio profesional en funciones de docencia.	En posiciones similares
--	-------------------------

Elaboración: Acosta, J. (2017)

A continuación se describen el perfil de competencias del docente montessorino.

Competencias pedagógicas de docente en el aula

Planifica los procesos de enseñanza - aprendizaje.- Atiende el contexto social en el marco de la equidad, la justicia, la innovación y la solidaridad. Prevé la ubicación de su materia en el macro currículo y de las exigencias de las competencias de los bachilleres de acuerdo a la propuesta educativa.

Elementos:

- ✓ El alumno es el centro del proceso de enseñanza – aprendizaje.- Considera los aspectos de la pedagogía crítica, que ubica al estudiante como protagonista principal del aprendizaje.
- ✓ Actualización de estrategias metodológicas.- Aplico, dentro de las diferentes estructuras metodológicas, el predominio de las vías cognitivas y constructivistas.
- ✓ Innovador.- Propone la implementación de nuevas estrategias que direccionan hacia una mejoría recurrente en los estándares de calidad de las propuestas curriculares actuales.
- ✓ Crea espacios de diálogo con cultura de paz.- Plantea la realización de talleres donde hay espacio para la disertación y los convergíos, focalizada en las necesidades, aspiraciones e intereses de los estudiantes.
- ✓

Recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza aprendizaje

Uso de la tecnología de la Información y de la comunicación.- sobre la base de una herramienta de investigación que promueva el buen uso en las redes sociales.

- ✓ Determina el uso de las TIC's, en nuestros estudiantes usando las tablets como recurso pedagógico de la oferta educativa montessorina
- ✓ Domina el lenguaje tecnológico y la utiliza como herramienta para apoyar favorablemente el desempeño de los estudiantes.
- ✓ Manifiesta la participación activa en actividades tecnológicas que contribuyen a la actualización de los estudiantes.
- ✓ Destino tiempo para mi formación en aspectos tecnológicos que contribuyan a mi gestión docente.

Actitud docente dentro y fuera del aula

Propicia un ambiente cálido para un aprendizaje de calidad.- en el que se respira respeto seguridad y libertad para la expresión, las relaciones interpersonales y el buen trato. El valor del ejemplo vale más que mil consejos

- ✓ Atiende la enseñanza de valores que promuevan el cuidado de la salud personal, salubridad social, medio ambiente y formas de confidencialidad humana.
- ✓ Participa activamente en actividades sociales, cívicas, artísticas, científicas, tecnológicas y ambientales en compañía de mis alumnos.
- ✓ Demuestro en mis acciones una posición positiva de sí mismo y de los demás, con tolerancia, sin dogmatismos ni selectividad.
- ✓ Promueve principios de honradez, responsabilidad y respeto hacia sí mismo y hacia los demás.

Componente legal en el desempeño docente

- ✓ Conozco sobre la sección quinta correspondiente a la educación de la Constitución de la República del Ecuador
- ✓ Identifica que el Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, por lo que establecerá normas claras para el

proceso de enseñanza aprendizaje.

- ✓ Conoce los derechos y obligaciones de los docentes en el territorio nacional.
- ✓ Conoce los derechos y obligaciones de los estudiantes y de los debidos procesos sancionatorios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfaro, M. (2014). Construcción del perfil profesional docente. *Educare*, 31-45.
- Alfaro Rodríguez, M; Gamboa Jiménez, A; Jiménez Sánchez, S; Pérez, J M; Ramírez González, A; Vargas Dengo, M; (2008). CONSTRUCCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DOCENTE DE SÉTIMO AÑO: RESPUESTA A UNA NECESIDAD ACTUAL. *Revista Electrónica Educare*, XII() 31-45. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194114586005>
- Amestoy, M. (8 de Octubre de 2002). La investigación sobre el desarrollo y la enseñanza sobre las habilidades del pensamiento. Ensenada, México.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas: EPISTEME C.A.
- Barbot, J. (2009). *Autonomía en el aprendizaje*. París: Universidad de Francia.
- Bolívar, A. (2010). ¿Cómo un liderazgo pedagógico y distribuido mejora los logros académicos? Revisión de la investigación y propuesta. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 13.
- Bolívar, A. (2010). El liderazgo educativo y su papel en la mejora: una revisión actual de sus posibilidades y limitaciones. *Psicoperspectivas*, 9 - 33.
- Bolívar, A., López, J., & Murillo, F. (2013). Liderazgo en las instituciones educativas. Una revisión de líneas de investigación. *Fuentes*, 15 - 60.
- Collis, D. J. (2007). *Estrategia Corporativa*. Madrid: McGraw-Hill.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid, España: Santillana. Ediciones UNESCO.
- Durlak, J. (2015). *A major meta-analysis of positive youth development programs*. Washington, DC.
- Gento, S., & Cortés, J. (2011). Formación y Liderazgo para el Cambio Educativo. *Paper presentado en el 1er Congreso internacional RIAICES* (pág. 23). Portugal: Universidade do Algarve Faro.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. México: INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. (23 de agosto de 2017). www.ecuadorencifras.gob.ec. Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>
- Leithwood, K., Day, C., & al., e. (10 de Enero de 2006). <http://www.education.gov.uk>. Recuperado de

- <http://www.education.gov.uk/publications/eOrderingDownload/RR800.pdf>
- León, C. (2006). *La concepción tradicional de investigación en psicología*. Madrid: Universidad Javeriana.
- Marcus, L. (2007). La formación y el desarrollo profesional docente. *Profesorado*, 1-11. Recuperado de <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev111ART2.pdf>
- Márquez, A. (2009). *La Formación Inicial para el nuevo perfil del docente. Relación entre la teoría y la práctica*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Martínez, M. (2013). *La mirada del educando*. Madrid: CES Don Bosco-Edebé.
- McMillan, J., & Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa. Una Introducción Conceptual*. Madrid: Pearson.
- Medina, A., & Gómez, R. (2014). *El liderazgo pedagógico: Competencias necesarias para desarrollar un programa de mejora en un centro de educación secundaria*. Valparaíso: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Ministerio de Educación. (2014). www.educación.gob.ec.
- Ministerio de Educación. (22 de agosto de 2017). www.educacion.gob.ec. Recuperado de http://www.educacion.gob.ec/_upload/resultadoPruebasWEB.pdf
- Muñoz, R. (2014). *La Investigación científica paso a paso*. San Salvador: UCA.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2009). www.oecd.org. Recuperado de www.oecd.org/edu/schoolleadership
- Palomera, R. (2010). *La inteligencia emocional como una competencia básica en la formación inicial de los docentes*. Santaner: Facultad de Educación.
- Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó.
- Quintanal, J. (8 de Agosto de 2014). www.researchgate.net. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/28209518>
- Rivera, J. (2011). *La importancia del liderazgo en las instituciones educativas. Necesidad de un nuevo modelo de liderazgo integral*. México: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.
- Robinson, V., Hohepa, M., & Lloyd, C. (2009). *School leadership and student outcomes: Identifying what works and why*. Wellington: Ministry of Education.
- Rojas, A., & Gaspar, F. (2006). *Bases del liderazgo en educación*. Santiago: Andros Impresores.
- Rychen, S. y. (2006). *Las competencias clave para el bienestar personal, social y económico*. Málaga: Aljibe.
- Valenzuela, A. (2016). Perfil profesional del educador para la enseñanza media. . En *Perspectiva educacional* (págs. 117-126).
- Vásquez, A. (2013). INTERDEPENDENCIA ENTRE EL LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL, CULTURA ORGANIZACIONAL Y CAMBIO EDUCATIVO:

UNA REFLEXIÓN. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 74 - 90.

Vezub, L. (2007). La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 13.

ANEXOS

Anexo 1: Cuestionario dirigido a los docentes

**CUESTIONARIO SOBRE DEFINICIÓN DEL PERFIL DOCENTE POR COMPETENCIAS
DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA MONTESSORI DE LA
CIUDAD DE GUAYAQUIL**

Estimada/o docente, el presente cuestionario de preguntas tiene como propósito obtener los datos pertinentes para la realización del trabajo de fin de titulación previo a la obtención del título de Magíster en Gerencia y Liderazgo Educacional otorgado por Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL). El objetivo del mismo es obtener los rasgos para la definición del perfil docente por competencias del bachillerato en ciencias en la unidad educativa Montessori de la ciudad de Guayaquil. Según lo antedicho, se le solicita su colaboración al dar respuestas, ya sea completando y marcando la opción elegida o detallando donde se requiera. La presente encuesta es de condición anónima y los datos que usted exponga, serán de carácter confidencial para uso única y exclusivamente académicos. Si se le presentase alguna inquietud, por favor pregunte con confianza. Agradezco su colaboración.

1. Datos informativos (marque una "X" en los paréntesis que corresponda):

1.1 Tiempo trabajando en la institución en años:

1.1.1 de 1 a 3 ()	1.1.2 de 4 a 6 ()	1.1.3 de 7 a 10 ()	1.1.4 más de 10 ()
--------------------	--------------------	---------------------	---------------------

1.2 En que bachillerato da clases:

1.2.1 Técnico ()	1.2.2 Ciencias ()
-------------------	--------------------

1.3 Género:

1.3.1 M ()	1.3.2 F ()
-------------	-------------

1.4 Su edad en años:

1.4.1 de 20 a 30 ()	1.4.2 de 31 a 40 ()	1.4.3 de 41 a 50 ()	1.4.4 más de 50 ()
----------------------	----------------------	----------------------	---------------------

1.5 Cargo que desempeña:

1.5.1 Docente ()	1.5.2 Técnico Docente ()	1.5.3 Docente con funciones administrativas ()
-------------------	---------------------------	---

1.6 Tiempo de dedicación a docencia:

1.6.1 Completo ()	1.6.2 Parcial ()	1.6.3 Por horas ()
--------------------	-------------------	---------------------

1.7 Las materias que imparte están relacionadas a su perfil profesional:

1.7.1 Sí ()	1.7.2 No ()
--------------	--------------

1.8 Año de bachillerato que imparte asignaturas

1.8.1 Primero ()	1.8.2 Segundo ()	1.8.3 Tercero ()
-------------------	-------------------	-------------------

1.9 Señale el nivel más alto de formación académica que posee (marque una sola alternativa):

1.9.1 Bachiller ()	1.9.2 Técnico Superior ()	1.9.3 Tercer nivel ()
1.9.4 Especialización ()	1.9.5 Maestría ()	1.9.6 PhD ()

1.10 Si tiene formación de tercer nivel, está relacionada con:

1.10.1 Docencia ()	1.10.2 Otras profesiones ()
---------------------	------------------------------

1.11 Si tiene formación de maestría, está relacionada con:

1.11.1 Docencia ()	1.11.2 Otras profesiones ()
---------------------	------------------------------

1.12 Número de capacitaciones a las que ha asistido en los últimos dos años

1.12.1 Una ()	1.12.2 Dos ()	1.12.3 Tres o más ()
----------------	----------------	-----------------------

1.13 Está informado sobre el escenario de las competencias educativas del bachillerato:

1.13.1 Sí ()	1.13.2 No ()
---------------	---------------

2 Perfil docente:

En los siguientes enunciados marque con una X en el casillero correspondiente la respuesta que usted considere pertinente:

2.1 Dimensión: Gestión Pedagógica					
Enunciado	Muy de acuerdo	De acuerdo	Algo de acuerdo	Poco de acuerdo	En desacuerdo
2.1.1 Considero los aspectos de la pedagogía crítica, que ubica al estudiante como protagonista principal del aprendizaje.					
2.1.2 Aplico, dentro de las diferentes estructuras metodológicas, el predominio de las vías cognitivas y constructivistas.					
2.1.3 Propongo la implementación de nuevas ideas que direccionan hacia una mejoría recurrente en los estándares de calidad de las propuestas curriculares actuales.					
2.1.4 Recomiendo a la					

innovación como un proceso de implementación de nuevas ideas que direccionan hacia una mejoría recurrente en los estándares de calidad.					
2.1.5 Planteo la realización de talleres donde hay espacio para la disertación y los convergíos, focalizada en las necesidades, aspiraciones e intereses de los estudiantes					
2.2 Dimensión: Tecnológica					
Enunciado	Muy de acuerdo	De acuerdo	Algo de acuerdo	Poco de acuerdo	En desacuerdo
2.2.1 Determino el uso de las TIC's, en nuestros estudiantes usando las tablets como recurso pedagógico.					
2.2.2 Domino el lenguaje tecnológico y lo utilizo como herramienta para apoyar favorablemente el desempeño de los estudiantes.					
2.2.3 Manifiesto la participación activa en actividades tecnológicas y que contribuyen al conocimiento de los alumnos.					
2.2.4 Recorro a los recursos tecnológicos como herramienta para tomar decisiones y mejorar nuestro accionar educativo.					
2.2.5 Destino tiempo para mi formación en aspectos tecnológicos que contribuyan a mi gestión docente.					
2.3 Dimensión: Actitudinal					
Enunciado	Muy de	De	Algo de	Poco de	En

	acuerdo	acuerdo	acuerdo	acuerdo	desacuerdo
2.3.1 Atiendo la enseñanza de valores que promuevan el cuidado de la salud personal, salubridad social, medio ambiente y formas de confidencialidad humana.					
2.3.2 Participo activamente en actividades sociales, cívicas, artísticas, científicas, tecnológicas y ambientales en compañía de mis alumnos.					
2.3.3 Demuestro en mis acciones una posición positiva de sí mismo y de los demás, con tolerancia, sin dogmatismos ni selectividad.					
2.3.4 Promuevo principios de honradez, responsabilidad y respeto hacia sí mismo y hacia los demás.					
2.3.5. Participo de forma creativa, crítica y responsable en la construcción permanente de la vida y del desarrollo humano propio y de los demás.					
2.4 Dimensión: Legal					
Enunciado	Muy de acuerdo	De acuerdo	Algo de acuerdo	Poco de acuerdo	En desacuerdo
2.4.1 Conozco sobre la sección quinta correspondiente a la educación de la Constitución de la República del Ecuador					
2.4.2 Identifico que el Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país.					

2.4.3 Manifiesto que conozco sobre la Ley Orgánica de educación intercultural.					
2.4.4 Declaro que conozco sobre el reglamento general a la ley orgánica de educación intercultural					
2.4.5 Admito que conozco sobre el código de la niñez y la adolescencia.					

4 Consideraciones:

Indique sus comentarios o sugerencias sobre aspectos que se han considerado o no en el presente cuestionario y que podrían contribuir a mejorar el presente material de soporte.

Elaborado por: Acosta, J. (2017)

Anexo 2. Análisis de autores que aportaron a la definición del perfil docente

AUTOR	TÍTULO	AÑO	CONTRIBUCIÓN / EVIDENCIA
Universidad Nacional de Costa Rica	Construcción del perfil profesional	2014	Conceptualización del perfil docente.
María del Mar Martínez	La mirada del educando	2013	Actividades complementarias de los docentes fuera del aula de clases a favor de la institución educativa.
José María Barbot	Rol del formador en la enseñanza	2009	
Ana Márquez	La Formación Inicial para el nuevo perfil del docente. Relación entre la teoría y la práctica.	2009	Actualización del perfil docente según la sociedad contemporánea.
Alberto Valenzuela	Perfil profesional del educador para la enseñanza media.	2016	El rol de la institución educativa en la identificación de los rasgos característicos del perfil docente.
Magdalena Alfaro	Construcción del perfil profesional docente: Respuesta a una necesidad actual.	2014	Actualización del perfil docente dentro del contexto actual.
Frida Díaz, Gabriel Hernández	Estrategias docentes para un aprendizaje significativo.	2002	De lo cognitivo a lo afectivo en el proceso de enseñanza para generar competencias.
José María Barbot y Gerard Camatarri	De la innovación a la transformación	2009	El docente como acompañante en el proceso educativo
José Quintanal	El perfil docente: capacidades y funciones que se establecen En el marco del Espacio Europeo de Educación Superior	2014	Liderazgo académico a través del conocimiento del docente, como parte del desarrollo del perfil docente
James Durlak	A major meta-analysis of positive youth development programs.	2015	La importancia de los sentimientos en la formación integral de los estudiantes para desarrollo de competencias
Raquel Palomera	La inteligencia emocional como	2010	La Inteligencia emocional como parte del perfil de

	una competencia básica en la formación inicial de los docentes		competencias de los docentes.
Lea Vezub	La formación y el desarrollo profesional docente	2007	La formación y el crecimiento profesional del docente como elemento primordial en las evaluaciones de las instituciones educativas.
Ministerio de Educación del Ecuador	Competencias a desarrollar en el Bachillerato General Unificado	2014	Las capacidades que se esperan que desarrollen los bachilleres para prepararlos en la vida cotidiana.

Elaboración: J. Acosta (2017)

Anexo 3. Fotografías



Anexo 4. Tabulado de la encuesta realizada a los docentes

2.1 Dimensión: Gestión Pedagógica					
Encuestados	2.1.1 Considero los aspectos de la pedagogía crítica, que ubica al estudiante como protagonista principal del aprendizaje.	2.1.2 Aplico, dentro de las diferentes estructuras metodológicas, el predominio de las vías cognitivas y constructivistas.	2.1.3 Propongo la implementación de nuevas ideas que direccionan hacia una mejoría recurrente en los estándares de calidad de las propuestas curriculares actuales.	2.1.4 Recomiendo a la innovación como un proceso de implementación de nuevas ideas que direccionan hacia una mejoría recurrente en los estándares de calidad.	2.1.5 Planteo la realización de talleres donde hay espacio para la disertación y los convergíos, focalizada en las necesidades, aspiraciones e intereses de los estudiantes
1	5	4	5	3	2
2	3	2	4	4	3
3	2	4	3	3	3
4	3	5	3	3	3
5	3	3	3	2	3
6	4	3	3	5	4
7	5	2	3	4	3
8	3	3	4	3	3
9	3	3	3	3	3
10	3	5	3	3	3
11	3	3	3	4	3
12	4	2	2	3	3
13	5	4	5	3	5
14	2	3	4	3	3
15	3	3	3	4	2
16	3	5	3	3	3
17	3	2	3	3	3
18	4	3	3	5	4
19	3	4	3	4	3
20	5	3	4	3	3
21	3	3	3	2	3
22	3	5	3	3	3
23	3	2	3	4	3
24	4	3	3	3	3
25	2	4	2	3	5

Elaborado por: Acosta, J. (2017)

Valoración:

Muy de acuerdo	5
De acuerdo	4
Algo de acuerdo	3
Poco de acuerdo	2
En desacuerdo	1

	2.2 Dimensión: Tecnológica				
Encuestados	2.2.1 Determino el uso de las TIC's, en nuestros estudiantes usando las tablets como recurso pedagógico.	2.2.2 Domino el lenguaje tecnológico y lo utilizo como herramienta para apoyar favorablemente el desempeño de los estudiantes.	2.2.3 Manifiesto la participación activa en actividades tecnológicas y que contribuyen al conocimiento de los alumnos.	2.2.4 Recorro a los recursos tecnológicos como herramienta para tomar decisiones y mejorar nuestro accionar educativo.	2.2.5 Destino tiempo para mi formación en aspectos tecnológicos que contribuyan a mi gestión docente.
1	3	5	2	3	5
2	3	2	4	3	2
3	4	4	3	3	4
4	3	4	4	4	3
5	5	4	5	5	3
6	3	4	4	3	4
7	4	5	3	3	3
8	2	2	4	4	3
9	5	4	5	5	4
10	3	4	4	3	3
11	4	4	3	3	3
12	3	4	4	4	4
13	5	5	5	5	2
14	2	2	2	3	3
15	4	4	3	3	4
16	3	3	4	4	3
17	5	3	5	5	3
18	3	3	4	3	4
19	4	5	3	2	3
20	2	2	4	4	3
21	5	3	5	5	4
22	3	3	4	2	3
23	4	3	3	2	4
24	2	3	2	4	2
25	5	3	5	5	5

Elaborado por: Acosta, J. (2017)

Valoración:

Muy de acuerdo 5
De acuerdo 4
Algo de acuerdo 3
Poco de acuerdo 2
En desacuerdo 1

	2.3 Dimensión: Actitudinal				
Encuestados	2.3.1 Atiendo la enseñanza de valores que promuevan el cuidado de la salud personal, salubridad social, medio ambiente y formas de confidencialidad humana.	2.3.2 Participo activamente en actividades sociales, cívicas, artísticas, científicas, tecnológicas y ambientales en compañía de mis alumnos.	2.3.3 Demuestro en mis acciones una posición positiva de sí mismo y de los demás, con tolerancia, sin dogmatismos ni selectividad.	2.3.4 Promuevo principios de honradez, responsabilidad y respeto hacia sí mismo y hacia los demás.	2.3.5. Participo de forma creativa, crítica y responsable en la construcción permanente de la vida y del desarrollo humano propio y de los demás.
1	5	2	2	4	3
2	3	5	5	5	5
3	4	4	3	2	3
4	4	4	3	3	5
5	4	4	2	3	3
6	2	4	2	3	5
7	5	4	3	4	3
8	3	4	5	5	5
9	4	3	4	4	3
10	4	3	4	4	4
11	4	2	3	2	3
12	2	4	2	3	4
13	5	4	4	4	3
14	3	3	3	2	4
15	4	2	4	4	3
16	4	5	5	5	2
17	4	3	4	3	3
18	2	3	4	4	2
19	5	2	3	4	3
20	3	3	2	3	2
21	4	3	4	4	3
22	4	3	3	2	2
23	4	2	4	4	3
24	2	3	4	3	3
25	3	5	5	5	3

Elaborado por: Acosta, J. (2017)

Valoración:

- Muy de acuerdo 5
- De acuerdo 4
- Algo de acuerdo 3
- Poco de acuerdo 2
- En desacuerdo 1

2.4 Dimensión: Legal					
Encuestados	2.4.1 Conozco sobre la sección quinta correspondiente a la educación de la Constitución de la República del Ecuador	2.4.2 Identifico que el Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país.	2.4.3 Manifiesto que conozco sobre la Ley Orgánica de educación intercultural.	2.4.4 Declaro que conozco sobre el reglamento general a la ley orgánica de educación intercultural	2.4.5 Admito que conozco sobre el código de la niñez y la adolescencia.
1	5	5	5	5	5
2	3	2	3	4	3
3	4	4	2	3	2
4	3	3	3	2	2
5	3	3	4	2	2
6	3	2	2	3	3
7	4	3	3	2	2
8	2	3	2	2	4
9	3	4	3	3	2
10	2	2	4	2	3
11	4	3	2	3	2
12	2	3	3	4	2
13	2	2	4	2	3
14	3	4	2	3	2
15	4	3	3	2	2
16	2	2	4	4	3
17	2	4	2	3	2
18	3	3	3	2	4
19	2	2	2	3	3
20	2	4	4	4	2
21	3	4	3	3	2
22	2	4	2	3	3
23	3	3	4	4	2
24	4	4	2	3	2
25	5	5	5	5	3

Elaborado por: Acosta, J. (2017)

Valoración:

Muy de acuerdo 5
De acuerdo 4
Algo de acuerdo 3
Poco de acuerdo 2
En desacuerdo 1

